SE HA LLEVADO A CABO AYER EL CANJE DE RATIFICACIONES

Opónese a la representación de obras de D'Anunzzio

ROMA, 29 (Esp.) — El diario Il Osservatore Romano publica un artículo del Patriarca de Venecio, en el que dice que se están haciendo preparativos por elementos religiosos para representar una obra de Gabriel D'Annunzio no obstante hallarse toda la obra de este literato en el indix.

BUENOS AIRES, 29 (Esp.) — En sesión plena de la Conferencia de Paz del Chaco se efectuó el canje de ratificaciones del Tratado de Paz, Amistad y Límites suscrito el 21 de julio en esta capital por los ministros de relaciones exteriores de Bolivia y el Paraguay, señores Diez de Medina y Báez, justamente a los 19 días de su ratificación, pues, como se recordará, ésta se produjo simultáneamente el día 10 de agosto, en Bolivia y el Paraguay, demorando el canje de ratificaciones porque en el Paraguay se esperó el resultado definitivo del escrutinio de distritos alejados y, además, se llenó la formalidad de que el Tribunal Superior aprobara la ratificación y demás documentos, en ausencia de congreso en ese país.

A la sesión concurrieron delegados de los dos países interesados y los representantes de las seis potencias mediadoras.

Por parte de Bolivia se presentó el señor Finot y por el Paraguay el general Estigarribia y los señores Riart y Cardozo.

Presidió la sesión el doctor Cantilo y asistieron en representación de los Estados Unidos, Spruille Braden; por la Argentina, Ruiz Moreno; por Chile, Bianchi Gundian; por el Perú, Barreda y Laos; por el Uruguay, Martínez Thedy; por el Brasil, Rodrigues Alves; también concurrieron los secretarios y asesores y un grupo de estudiantes de la facultad de Derecho.

Efectuado el canje de ratificaciones, se facilitó copias del acta correspondiente a los delegados de los dos países y a los mediadores.

El ministerio de Guerra argentino ha enviado la semana pasada una comisión militar especial para que ayude en las labores del levantamiento de planos.

Anoche partió la otra delegación militar mixta. Ya en el Chaco, las dos comisiones se unirán para subdividirlas en tres comisiones: una estudiará la región occidental, otra el norte y la tercera el centro.

El informe de la comisión debe estar listo a más tardar en un mes. Y el laudo se producirá en el plazo máximo hasta el 10 de octubre.

Reafirmación de la Entente

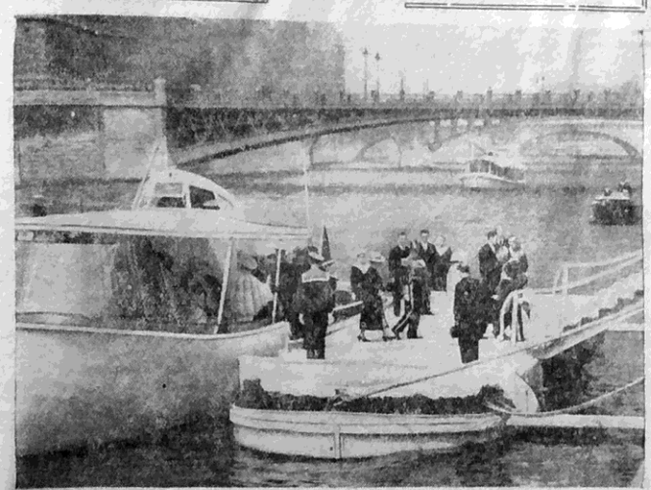

El rey Jorge VI de Inglaterra y la reina Elisabeth, acompañados por el presidente de Francia, señor Lebrun, desembarcan frente al palacio consistorial de Paris después de breve navegación a lo largo del rio Sena.

La presencia de los soberanos británicos en Francia, indudablemente ha constituido el punto de partida de una política más clara y decidida en las relaciones de las dos grandes democracias europeas y una notificación virtual de reafirmación de la "entente cordiale" que hizo frente a los imperios centrales de 1914 adelante.

Los últimos episodios de la política europea, que son comentados en otra sección de nuestro diario, por Pertinax, cuya manifestación culminante fueron los discursos del Ministro Simón y otros estadistas británicos, sobre que una posible agresión a Checoeslovaquia determinaría la participación de Gran Bretaña en la guerra, constituyen la confirmación rotunda de la unidad de pensamiento y acción que rige a Francia y Gran Bretaña.

La Calle

30 CENTAVOS

Director: Armando Arce

Año III — *La Paz (Bolivia), martes 30 de agosto de 1938* — *Nº 446*

El Expresidente José P. Guggiari va a Asunción

ASUNCION, 29 (Esp.) — Se halla en viaje a esta ciudad el expresidente de la república, señor José P. Guggiari, llamado expresamente por el comité directivo del partido liberal, creyéndose que tomará un papel importante en la actual campaña presidencial.

También se aceptaron las renuncias de los candidatos que se niegan a ser senadores por ese partido, señores Gerónimo Zubizarreta, Justo Pastor Benitez, Juan José Soler y Rivarola, exministro paraguayo en Buenos Aires, este último. En cambio, retiraron sus renuncias, aceptando terciar como diputados en las próximas elecciones, los señores Justo Prieto y Carlos Gatty.

"LA PRENSA" DE BUENOS AIRES, ATACA LA RESTRICCION INMIGRATORIA

BUENOS AIRES, 29 (Esp.) — La prensa de esta capital publica hoy un interesante editorial en el cual critica acremente las medidas de restricción a la inmigración puestas en vigencia desde 1931, afirmando que han dado los más contraproducentes resultados. Hace notar que en los seis primeros meses de este año han ingresado al país 27,000 inmigrantes, número exiguo que solo aventaja a igual período del año anterior en 3500. Manifiesta luego que la Argentina tiene alrededor de tres millones de kilómetros cuadrados de territorio de los que 2,600,000 son de tierras cultivables y el resto forman zonas explotables de riquezas y apenas sus pobladores llegan a 12 millones de habitantes.

CHOCARON DOS AVIONES MILITARES EN CHECOESLOVAQUIA

PRAGA, 27 (Esp.) — En un campo de aviación de las inmediaciones de esta capital, chocaron dos aviones militares mientras efectuaban arriesgadas pruebas de acrobacia cayendo incendiados y sus cuatro tripulantes perecieron instantáneamente.

Agasajaron al decano diplomático en Santiago

SANTIAGO DE CHILE, 29 (Esp.) — El ministro de relaciones exteriores, señor Gutiérrez y el cuerpo diplomático, agasajaron hoy con un almuerzo al decano del cuerpo diplomático, señor Quintana, embajador de la Argentina, quien se encuentra al frente de esta misión desde hace diez años.

Cortaron la retirada a tres divisiones de los rebeldes

HENDAYA, 29 (Esp.) Los leales anuncian que sus tropas que actúan en el frente de Extremadura, tuvieron un gran éxito cortando la retirada a tres divisiones de los fascistas, a las que cercan actualmente y esperan tomarlas en poco tiempo.

Ha cambiado de táctica el avance nipón a Hankow

SHANGHAI, 29 (Esp.) Se informa que los nipones han cambiado de táctica en su avance hacia Hankow, pues, en vista de la empeñosa resistencia que hicieron las tropas chinas en el río Yangtsé, han desplazado los japoneses fuertes destacamentos hacia la provincia de Hopei, avanzando ya tres divisiones por el oeste hacia Hankow. Sin embargo, el comando chino dice que se ha dado perfecta cuenta de la maniobra nipona y que por eso ha destacado hacia ese lugar dos divisiones.

CINCO POTENCIAS HICIERON SERIA ADVERTENCIA AL TERCER REICH

BERLIN, 29 (Esp.) — El problema de los sudeten ha puesto a toda Europa a un paso de la guerra, siendo la situación de extrema tensión, si bien, por efecto de la labor de control de algunas cancillerías, se puede decir que todo el continente europeo se halla oscilando entre la paz y la guerra.

Se trata de salvar a toda costa la paz, la tranquilidad y el orden.

Chamberlain es el que encabeza los fuertes movimientos pacifistas, colaborado por Francia.

Francia llevará a cabo mañana una reunión de gabinete simultáneamente con la Gran Bretaña, para acordar lo que conviene hacer contra la campaña guerrista que se desborda en Europa, de manera casi incontenible.

Ha despertado gran inquietud la actitud de Alemania por las siguientes circunstancias:

1ª — Prepara un volumen enorme de soldados para realizar sus maniobras de otoño, a partir del primero de septiembre.

2ª Ha comenzado la requisa de víveres en todos los distritos rurales.

3ª — Construye una linea de fortificaciones frente a la de Francia.

Otro factor que influye en la balanza actual de Europa es la actitud que asumirá Rusia. Este país ya ha hecho conocer su pensamiento diciendo a Francia que apoyará a esta nación en todas sus obligaciones dimanadas del pacto de Francia y Checoeslovaquia, en caso de que este país fuera atacado por Alemania.

También Francia ha preparado doscientos mil soldados que deben iniciar mañana maniobras a lo largo de la frontera de Suiza.

Se sabe que Hitler está ansioso por las noticias de Praga de la conferencia realizada entre Benes, Runciman y los sudeten.

Se da también excepcional importancia a las declaraciones del general francés Guillemain a Goering, cuando visitó Berlin, en sentido de que Francia apoyará incondicionalmente a Checoeslovaquia si Alemania marcha contra este país.

Un hecho sintomático de la tensión proviene de que los valores en las bolsas de Londres y New York han comenzado a declinar fuertemente.

Igualmente se tiene conocimiento de que cinco potencias han notificado a Alemania que se abstenga de atacar a Checoeslovaquia y tales naciones son: Francia, Inglaterra, Yugoeslavia, Rusia y Rumania.

Para estudiar la grave situación europea, el gabinete inglés se reunió hoy a las 17 y 30.

Se tiene conocimiento también que los soldados franceses solo actuarán a la ofensiva para ver su potencia de esta clase.

En Roma se cree que en vista de la notificación de las cinco potencias Hitler obrará con mucha cautela.

La Conferencia Sanitaria de Bogotá

BOGOTA, 29 (Esp.) — El 10 de septiembre se inaugurará en Bogotá la Conferencia Sanitaria Panamericana para lo cual se están congregando delegados de todos los países. El Tiempo, de esta ciudad, publica, con este motivo, la agenda de la conferencia diciendo que indudablemente el tema de mayor interés es el que se relaciona con el transporte de epidemias por medio de los aviones y la forma de evitarlas.

LOS SUDETEN

PRAGA, 29 (Esp.) — Lord Runciman conferenció con los personeros del sudeten especialmente con Henlein, su jefe, pidiéndole que retiren parte de sus exigencias de los ocho puntos de su programa planteado al gobierno de Benes en vista de que los checos han hecho concesiones.

Callejón Oscuro

El Departamento de Guerra de la República Argentina efectuará un levantamiento aerofotométrico del Chaco. Por fin tendremos un buen mapa del Chaco, aunque ya no tengamos el territorio.

En la Convención se ha confirmado en cuatro años el período presidencial. De modo que don Juan María Zalles ya puede preparar sus candidaturas para 1942, 1946, 1950, etc., etc.

Don Carlos Saavedra Lamas se ha negado a formar parte de la Comisión Codificadora de Derecho Internacional Panamericano, alegando que ya no se dedica a esas actividades. Ya no tiene para qué, después de haber hecho a nuestra Cancillería el cuento del tío con el Premio Nobel.

Anuncian de Cochabamba que se ha presentado allá la epidemia de "peste española". ¿Se referirán a la epidemia falangista?

En Punata, departamento de Cochabamba, un hombre hirió a tiros a una mujer y al marido de ésta, descerrajándose luego un balazo en el pecho. El autor de ese delito es un joven Cuentas, que ha perdido completamente la cuenta de los balazos que disparó.

La guerra costó a Bolivia 13 millones de libras. Felizmente, parte de ellos se ha invertido en construcciones que han hecho de La Paz una ciudad moderna.

A los que en 1932 tomaban sobre sí todas las responsabilidades, se les podía girar pliego de cargo por el resto.

HOY

COTIZACION DEL ESTAÑO

BANCO MERCANTIL
Día 30 de agosto
A la vista 192.15.00
A 90 días vista 193.10.00

MARTES 30

CINE BOLIVAR

Tanda: Al Borde de la 5ª Avenida.— Luneta 2.50.— Alta 1.50.— Noche: El Noveno Huésped.— Luneta 2.50.— Alta 1.50.-

CINE MIGNON

Noche: La Pequeña Coronela y la Marca de Caín.— Luneta 2.— Galería 1.—

CINE PARIS

Matinee: Sacrificio.— Luneta 3.— Alta 1.50.— Tanda y noche: Sacrificio.— Luneta 6 Alta 2.—

CINE ROXY

Tanda y noche: Amores de Estudiante.— Luneta baja 5.— Luneta alta 3.—

TEATRO PRINCESA

En tanda: El Vértigo de una Noche.-

TRENES

Salen.— Antofagasta, Villazón, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, horas 14.-
Llegan.— De Corocoro y Arica, horas 17.25.-

BOTICAS DE TURNO

Tienen a su cargo hasta el sábado 3 de septiembre el turno nocturno, las siguientes boticas: Cruz Roja, plaza Venezuela y San Sebastián, calle Evaristo Valle.-

COTIZACIONES DE MONEDAS

CAMBIO UNICO

Londres	*141.40*
Paris	*0.80*
N. York:	*29.15*
Alemania	*11.68*
Argentina	*7.62*
Chile	*1.17*
Perú	*6.55*

AVISO A LOS RESIDENTES OMASUYEÑOS

Se insinúa a los residentes omasuyeños, quieran aproximarse a la Notaria del señor Adrián Ayala, Potosí 280, con objeto de adherirse a la manifestación de simpatía que se prepara en honor de los doctores Vicente Mendoza López, Alfredo Mollinedo y Remy Rodas Eguino, y que se llevará a cabo el día domingo 4 de septiembre del año en curso.— EL COMITE ORGANIZADOR.

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

UN AMBIENTE SUBREPTICIO DE MAÑOSA IGNORANCIA PRESIDE LA DISCUSION DEL PROBLEMA SOCIAL

Un diario limeño interesado por confesión ultramontana y crudamente reaccionaria, hizo circular la especie de que la parcelación de tierras en México había fracasado y que el Presidente Cárdenas se disponía a desandar lo andado, favoreciendo la concentración de nuevos latifundios. Afirmaciones de esta naturaleza no pueden ser producidas sino por entidades o personales interesados en falsear la verdad para aprovecharla en su beneficio.-

Tal versión, como no podía ser de otra manera, ha sido explotada ingenuamente en La Paz por economistas y sociólogos verdes, maliciosamente deformada por gamonales y sacerdotes.-

La parcelación en México no ha fracasado, no podía fracasar. La parcelación hecha a base del régimen ejidal prospera cada vez más y sus frutos se traducen primeramente en un notable crecimiento de la cultura campesina y, luego, en mayor producción de la simiente. Lo que se ha interpretado como "fracaso" del régimen parcelario es la disposición emanada del Gobierno que revalorizaba las comunidades indígenas, seto es, los calpulli, pues, a la postre el Gobierno mexicano comprende de que ni siquiera la parcelación ejidal es lo típico en organización agraria nacional mente mexicana, sino la comunidad agraria, regida por el Estado.-

¿Qué haremos para que se comprenda esto? En Bolivia se ha entronizado la filosofía de la burra de Balan, quien nunca estuvo dispuesta a notificarse de la verdad, así la verdad se le administrare a palos.-

Ahora resulta que en países como Bolivia la parcelación tampoco es buena, y es lo que nosotros creemos, pero esa no es una razón para pensar de que en México haya fracasado.-

¿Cuál fué el origen de la revolución de los Gracos en Italia? ¿Y cuál el origen de la revolución agraria de Checoeslovaquia? No se halla la propiedad rural en estos países dividida hasta lo infinitesimal, y sin embargo su rendimiento agrario no es una maravilla sobre todo por realizarse en sementera pobre? Acá, en estas mismas páginas de LA CALLE, hace más de dos años, a través de un reportaje al Ministro de Checoeslovaquia, hemos diseñado lo que se puede conseguir con la parcelación, en países de población densa, sin que en ningún momento por eso hubiéramos sostenido que la parcelación fuera aplicable a Bolivia, país de población rala.

Pecan de ignorancia supina y de insoportable suficiencia quienes con un conocimiento superficial de la sociología americana diagnostican sobre problemas que están más allá de la epidermis de las cosas. Si la parcelación no es un sistema apto para Bolivia, no por eso se puede decir que no es el régimen de la mayoría de países cultos del mundo.-

Los gamonales esta vez más ofenden a la verdad y labran cínicamente la vergüenza de la patria.-

LA PARCELACION EN MEXICO NO HA FRACASADO Y TAMPOCO HA FRACASADO EN CHECOESLOVAQUIA

para los colonos de aquella región. Con este primer envío debe instalarse una especie de farmacia para atender las necesidades de la indicada colonia.

Penurias y verguenzas de los habitantes de la ciudad de La Paz

Para conocimiento de las autoridades publicamos la carta siguiente:

"Señor Director de LA CALLE.— Presente.— Señor:

Me dirijo a usted que como director del periódico que más se distingue en el afán de conseguir el mejoramiento de la ciudad en todos sus aspectos, para que instigue a las autoridades correspondientes para que pongan fin a los focos de infección que tienen que sufrir los habitantes y transeuntes de las populosas calles Illampu y Tumusla.-

A lo largo de esta última corre desde hace mucho tiempo, agua inmunda, cuyas emanaciones pueden ocasionar una epidemia. En el puente que existe entre la avenida Pando y calle Illampu, hay un agujero por donde día a día echan basura, cuyo amontonamiento y putrefacción va haciendo insoportable la atmósfera de toda esa región.-

Desde las inmediaciones de la esquina de la calle Tamayo hasta la esquina de la capilla del Rosario, también hay un arroyo de agua putrefacta cuyos olores marean a dos los que obligadamente tenemos que transitar por esas calles.-

"LA CALLE" que ha dado valientes muestras para incitar a las autoridades negligentes, creo que esta vez también lo hará para evitar que la población de la zona indicada sufra, en la época de calor que ya se deja sentir, los efectos de posibles epidemias.-

Con toda atención.

Transeunte desesperado

Se envió drogas para los colonos del Ichilo

Por la combinación aérea de anteayer se ha enviado a la colonia fiscal del Ichilo, un cajón conteniendo drogas

Celebraráse el 1er. Centenario del nacimiento de Eduardo Abaroa

Un proyecto de ley se refiere a obras públicas en Challapata y festejos

El siguiente proyecto de ley, fué presentado por el convencional por Abaroa, señor Abel Leyes.-

"Art. 1o.— Para obras públicas urgente y festejos del primer centenario del nacimiento del héroe máximo Eduardo Abaroa, en la provincia que lleva su nombre, se destina la suma de doscientos mil bolivianos con cargo al Item 103 del Presupuesto Ordinario de Fomento del presente año, reponiéndose la partida que por igual suma fué suprimida en las reducciones hechas últimamente por el ministerio de Hacienda.-

Art. 2o.— Dicha cantidad se remesará de inmediato al Tesoro Departamental de Oruro para ser depositada en cuenta especial en el Banco Central de Bolivia a la orden del Comité que administrara dichos fondos y que estara formado por el Prefecto de Oruro, autoridades de Challapata, representantes de la Legión de Ex combatientes, del comercio, industrias y vecinos más caracterizados de la localidad.-

Art. 3o.— Se concederán diez becas anuales, con carácter permanente a los mejores alumnos egresados de escuelas primarias de la provincia Abaroa para que cursen estudios técnicos a partir del año entrante, en la Escuela de Artes y Oficios de Oruro. En el presupuesto de Instrucción de 1939 y en los siguientes años, se fijará las sumas necesarias para gastos de alimentación y vestuario de los alumnos becados.-

Art. 4o.— En el Presupuesto de Instrucción de 1939 y de la partida destinada a edificaciones escolares se empleara la suma de doscientos mil bolivianos para la construcción en Challapata de un edificio que reuna las condiciones necesarias para un colegio modelo de primera enseñanza.-

Art. 5o.— Habiendo los organismos técnicos de Y. P. F. B. después de estudios amplios, señalado, en sus informes, la ciudad de Challapata como el lugar más adecuado para la instalación de una planta de refinería de petróleos, por su situación céntrica, facilidad de comunicación con todos los centros de consumo, abundancia de agua y terrenos apropiados, los trabajos de la indicada planta de refinería, como un homenaje al Héroe del Topater, se iniciarán precisamente en Challapta el día 13 de octubre del presente año.-

Actuario.— Es librada en la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos treinta y ocho años.— Félix C. de Alarcón Mariaca.— P. O. del S. J. I. 4o.— E. Endara Velarde.-

Notas de Policía

MAS HUESPEDES A "LA FORESTAL"

La policía de Oruro ha enviado a la de La Paz, a Clodomiro Torrico, José Doria Medina y Humberto Saravia, haciéndose constar que se trata de delincuentes peligrosos autores de muchas fechorías cometidas en esa localidad.

Es decir se trata de apreciable presente, que será transferido, con nota de atención, a La Forestal, para su emberne, allí.

LA FABRICA 'VALACH'

Necesita con urgencia buenas envolvedoras y jornaleras, con preferencia cholitas.

Se paga buenos jornales.

Dirigirse Fábrica de Dulces VALACH, Jenaro Sanjinés Nº 670.

CLASIFICADOS Y PROFESIONALES EN POCAS LINEAS

ABOGADOS

LUIS OLMOS VERA — ABOGADO — Asuntos en general. Comercio 423, Casilla 618.

RODOLFO SUBIETA
Abogado
Calle Potosí 62 (2º piso)
Casilla Correo 129
Teléfono Nº 890 A

JOSE MARIA PINILLA. — Abogado. — Bufete: Yanacocha Nº 365. Domicilio: Figueroa Nº 532.

EDGAR MANUEL RAMIREZ ENRIQUE SANCHEZ SIMIL. Abogados —Atienden asuntos administrativos, criminales, civiles, especial de tramitaciones de divorcio voluntario, y con preferencia toda clase de peticiones mineras, caducidad, etc. — Bufete: calle Yanacoha Nº 336 altos, segundo piso), Teléfono Nº 83

AUGUSTO QUIROGA — Abogado — Bufete: calle Potosí No. 451.

J. JENARO INCHAUSTE P. — Abogado. — Juicios civiles, criminales y administrativos. Peticiones mineras e indemnizaciones por accidentes de trabajo. — Bufete: Yanacocha 336 (planta baja).

F. TOMAS PABON y V. — Abogado
Calle Ayacucho 284
Tel. 551.— Casilla 625.
Asuntos civiles y administrativos: — Minas, Sociedades, Patentes e Inventos, Marcas, Empleados, etc.

R. CORVERA ZENTENO. — Abogado. — Bufete: Yanacocha 368 — Especialidad: Tierras y Minas

BELISARIO ILLANES SOLIZ — Abogado. — Ha trasladado su bufete a la casa de "Ultima Hora", Potosí Nº 419 (tercer piso) — Juicios civiles, criminales. Peticiones mineras. Marcas de Fábrica. Accidentes e indemnizaciones al trabajo

ABEL REYES ORTIZ ANTELO. — Abogado. — Bufete Comercio 371. Teléfono particular 453. Casilla 588.

ALFREDO MARIACA y NICANOR VELARDE VIZCARRA
Abogados
Oficina Jurídica: Ayacucho 257 (altos del Crédito Hipotecario de Bolivia). — Teléfono Nº 648. Casilla Nº 103.

MAX E. ATRISTAIN Y DAMASO EDUARDO DELGADO. Abogados. — Bufete: Comercio 420, Casilla 318.

ZENON CALDERON DURAN. Abogado. — Exsecretario de los Juzgados de Partido de la capital. — Exsecretario de la Prefectura del Departamento. — Causas: civiles, administrativas y mineras. — Bufete: Potosí No. 463. Domicilio: Capitán Echeverría No. 303.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE BERRIOS. — Estudios de especialización en la Universidad de París Alta cirugía Pelviana (Matriz, trompas, ovarios, etc.) Enfermedades de Señoras y Partos — Consultas: de 2 a 6 p. m. — Recreto 291. — Teléfono 599.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T. — Médico - Cirujano. — Ha reinstalado su consultorio en la calle Comercio, edificio de la Radio CPX. — Atiende de preferencia: Medicina Interna (Bronco pulmonares), señoras y niños. — Consultorio y domicilio: Comercio No. 423. — Atiende llamados nocturnos

Dr. DANIEL PAZ C. — Médico - Cirujano. — Medicina interna. Enfermedades de señoras y partos. — Consultas: de 2 a 6 p. m. Atención nocturna. — Consultorio y domicilio: Juan de la Riva Nº 94. Teléfono 1031

Dr. RODOLFO RADA
Cirugía general. Vías urinarias. Enfermedades de señoras. Piel y Sífilis. — Consultas: de 2 a 5 p. m. — Calle Jenaro Sanjinés, 210. Teléfono 457.

Dr. VALENZUELA. — Médico— Radiólogo. — Electroterapia. Radioterapia. Diatermia Radiografías a domicilio. — Yanacocha 365. Teléfono 846. Correo 456.

Dr. DANIEL BALLON SARAVIA. — Médico-Cirujano. — Atiende de preferencia Cirugía General. — Consultorio: Comercio 423. Teléfono 61.

DENTISTAS

Dr. FELIX SALVATIERRA h. Dentista. — Curaciones y trabajos garantizados. — Calle Ballivián Nº 114.

MATRONAS

CARMEN VELASCO Vda. de Nicolau. — Matrona. — Atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. Calle Ballivián N. 81. —

DIVERSIS

RELOJERO LOPEZ
Participa a su distinguida clientela y al público en general, prestar sus servicios profesionales, en composturas de relojería e instalaciones eléctricas en este ramo, trabajos en joyería, platería y objetos o artefactos de todo metal. Especialidad en cronómetros de repetición, cronógrafos, pedómetros, relojes de sport en general. Calle Colón No. 589

GRATIFICACION — SE DA una buena prima a la persona que entregue la libreta de desmovilización No. 05056, extraviada el día 3 del presente, a horas 14 y 30, en la Caja de la Brigada Departamental de Policía, perteneciente al excombatiente Carlos H. Cárdenas C.— Referencias en esta imprenta.-

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta de caja de ahorros del Banco Nacional de Bolivia No. 3681, a la orden de Hortensia González Tamayo, con un saldo de Bs. 212, se previene al público que dicha libreta ha quedado nula y sin valor alguno. — La Paz, 22 de agosto de 1938.

ALQUILERES

EN CASA DE FAMILIA SE alquila linda pieza amueblada con pensión. También se vende una Radio flamant Cañada Strongest No. 350

EXTRANJERO DESEA TOMAR en alquiler casa o departamento en cualquier lugar de la ciudad. Referencias: J. A. T., por correo

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER un local para una fábrica de pasankallas y galletas, a precio equitativo. Referencias en esta imprenta.

COMPRA Y VENTAS

EN VENTA CASAS EN COCHABAMBA. Referencias: Augusto Quiroga, Potosí 451.

INTERESANTE AVISO. — Se vende dos fincas ganaderas, con ganado en Ayoayo, a cuatro kilómetros del ferrocarril, con 150 familias.— Referencias, Chapare 149.-

CASA DE DOS PISOS CON amplio terreno para nuevas construcciones o edificación de fábrica; títulos perfectos y en orden, situada en el mejor lugar de la Avenida Pando, se ofrece en venta por motivo de viaje. Referencias: Pilcomayo 147.

EN VENTA UNA CASA SITUADA en esquina entre la Avenida 20 de Octubre y la calle Pilcomayo Nos. 204 y 311. Para tratar, dirigirse calle Zoilo Flores 336.

AVISO — OCHO LOTES DE terreno para construcciones, se vende en Miraflores, colindante con los terrenos de la familia Iturralde y Carlos Eulert. Referencias: altos, casa 66, calle Evaristo Valle, o Teniente Coronel Ismael Aranibar, Hospital Militar.

PANORAMA INTERNACIONAL

A TRAVES DE LAS INFORMACIONES DE HAVAS, UNITED Y ASSOCIATED PRESS

Frente al Peligro Nazista, Estados Unidos Apoyará a las Democracias

Escribe PERTINAX

PARIS, 29. (Por cable) — El discurso de Cordel Hull y el de Roosevelt constituyen acontecimientos de importancia europea. Hitler y Mussolini, sabían desde hace tiempo que el gobierno de Washington no permanecería indiferente ante un conflicto europeo que estallase entre las democracias y las dictaduras, pero se complacían en creer que las disposiciones personales de Roosevelt serían contrarrestadas por la inercia de la masa norteamericana, tradicionalmente instalada en el prejuicio del aislamiento.-

Hoy no deben sentirse tan seguros. Roosevelt avanza con prudencia y con circunscripción porque no quiere correr el riesgo de decepcionar a los que quiere secundar. Pero hay que recordar que hasta ahora, a pesar de las insuficiencias o de las faltas de su gestión financiera y económica, sigue siendo aprobado y seguido todavía por la mayoría de sus conciudadanos.-

Hitler declara en su libro-programa "Mein Kampf", que el error mortal de Guillermo II fué echar al Imperio Británico al campo de batalla contra Alemania. No cesa de enviar a Londres emisarios oficiosos. Es que no obstante la actitud tomada el 21 de mayo por Neville Chamberlain, todavía tiene esperanzas de separar el gabinete de Londres del de París, poner término a su cooperación en Europa.-

Por lo menos, no ha pensado que Estados Unidos pudiese abandonar su aislamiento. En adelante, la duda surgirá en su espíritu, por no decir más. En todo caso el resultado inmediato de los dos discursos norteamericanos, el de Washington y el de Kingston es reunir más estrechamente los dominios británicos en torno a la acción europea del Foreing Office.-

Es el resultado que cuenta. Para comprender exactamente el alcance de las palabras del presidente y de su ministro de Estado, hay que saber que no traducen el impulso de un momento sino que corresponden a la política seguida invariablemente desde hace tres años por el jefe del Ejecutivo norteamericano.-

En octubre y noviembre de 1935 los estados miembros de la Liga de las Naciones decretan sanciones contra Italia. En seguida el gobierno de Washington toma medidas paralelas. No habría vacilado en prohibir las exportaciones de petróleo si M. Laval, intimidado por las amenazas de los representantes de Italia, no hubiese dado en Ginebra la señal de la tergiversación y de la capitulación.-

Al principio del año en curso, si Mr. Neville Chamberlain no se hubiese afirmado con sus actos como favorable a los nacionalistas españoles, todas las apariencias indican que Mr. Roosevelt habría encontrado la forma de no aplicar más la ley de Neutralidad a España y de reabastecer a la república de Barcelona.-

Recordemos también que el 27 de diciembre después del advenimiento del gabinete cristiano social de Goga, el presidente dirigía una advertencia al rey Carol, por intermedio del señor Dávila, entonces ministro rumano en Washington, que valientemente comunicó el mensaje junto con su dimisión. En él le decía que las democracias vencerían seguramente si se veían obligadas a la lucha. El sentido de la frase era bastante claro.-

Por fin, podemos añadir que recientemente el gobierno francés recibió de Washington expresiones de aliento semejantes. Pero, ¿por qué varias veces ha retrocedido Mr Roosevelt después de haber esbozado gestos que parecían decisivos? La respuesta es la que ha considerado que las actitudes débiles y las múltiples rectificaciones de Inglaterra y de Francia no le permitían comprometerse definitivamente ante sus compatriotas.-

Los ciudadanos de Estados Unidos no pueden interesarse por las querellas europeas sino en cuanto se revela la antimonia de los países libres y de los países totalitarios. Es necesario que esa antimonia sea reconocida y denunciada abiertamente para que Mr. Roosevelt se decida a arrastrar a sus compatriotas.-

Ahora bien, todo el experimento de Mr. Chamberlain consiste en negar que Europa esté dividida en dos bloques ideológicos. Pero después de la lección de los últimos meses y de las últimas semanas, ya no es posible discutirlo.-

El presidente está, pues, resuelto a salir de su reserva. Si estallara la guerra, no habría sin duda que esperar de Estados Unidos el mismo concurso militar que en 1918. Los soldados norteamericanos no volverían a cruzar el océano sino en el caso de que estuviera en peligro el Imperio Británico, porque el derrumbamiento de éste, por sus repercusiones sobre la América del Sud, sería incompatible con el interés vital de Estados Unidos. Por el contrario, se puede tener la seguridad de que Estados Unidos daría plenamente su ayuda económica.-

Y eso tiene muchas probabilidades de bastar. Apoyadas por la economía norteamericana, Francia e Inglaterra podrían ser arrasadas, pero no podrían ser vencidas. En las manos de los gobiernos de París y de Londres es ésta una carta formidable para imponer la paz. Solamente la locura de los dictadores podría menospreciarla.-

Espectacular asalto a un banco en Shaighai

SHANGHAI, 29 (Havas). — Ocho bandidos armados se adueraron de la suma de veinte mil dólares, que eran transportados en un automóvil de un banco chino, por cuenta de una compañía británica de transportes. Después de consumado el audaz asalto, los bandidos se dieron a la fuga y lograron escapar con el botín.-

Oldofredi pide su deportación a México

BUENOS AIRES, 27 (Especial). — El señor Alfredo Oldofredi, acusado de ser espía internacional, ha pedido a las autoridades argentinas que lo deporten a México, debiendo continuar su viaje de regreso al norte en el mismo vapor "El Mundo" que lo condujo a este puerto. Oldofredi ha puesto una condición, que la nave que lo conduzca no toque ningún puerto americano para no sufrir nuevas molestias.

Pide 18 Penas de Muerte y 70 de Cadena Perpétua, el Fiscal Revolucionario Radicado en Sevilla

SEVILA, 29 (United). — El fiscal militar ha pedido dieciocho penas de muerte y setenta de cadena perpetua, en el proceso instaurado ante la Corte Marcial de Granada, a noventa personas, a quienes se acusa del delito de espionaje. Los encausados formaban parte de varias unidades de trabajadores que fueron capturados durante la conquista de Málaga por parte de las fuerzas rebeldes, en circunstancias en que algunos campesinos de Puente Tojar, en la provincia de Granada, intentaban pasarse al lado republicano.-

El principal de los encausados es Gregorio Ruiz, quien se aduce que huyó a la zona gubernamental, al estallar la revolución. Ruiz luchó en la brigada Lister y tomó parte en las batallas de Teruel, Brunete y Belchite, conquistando el grado de sargento. Luego, se alega, penetró en territorio rebelde para desarrollar actividades de espionaje. El fiscal pide pena de muerte para él. Para otros encausados pide la pena de detención temporal.-

ALREDEDOR DEL MUNDO

CONSEJO PARA LOS ESCRITORES

Considero que las leyes del arte de escribir establecidas por Anton Chenof podrían ser aplicadas a cualquier forma de ficción. "Si queréis llegar al corazón del lector —dijo el gran escritor ruso— debéis permanecer fríos. Yo no tengo interés en saber qué es lo que vosotros pensais y cómo sentís en tal o cual ocasión, sino cómo sienten y piensan vuestros personajes. ¿Para qué fatigar al lector con una larga y detallada descripción de una escena a la luz de la luna, cuando se da una impresión más nitida diciendo sólo que la luz de la luna se refleja en una botella tirada a un lado del camino?"— (De Leslie Halfard en el "London Mercury", Londres).-

EL PAVIMENTO DE PARIS

La primera calle de París que fué pavimentada, fué la hoy llamada Quincampoix, bajo el reinado de Felipe Augusto. Para ello fueron empleadas grandes losas anchas y cuadradas. Esa calle se llamaba entonces "Ruequi-que' en-poist" y era una de las más brillantes de París: en ella, en efecto, tenían sus tiendas los orfebres y los mercaderes de objetos de lujo. Y fué en esa época que nació la locución "quedar sobre el pavimento", a causa de los terribles combates que ensangrentaban diariamente las calles de la capital.-

El preboste de los mercaderes dió un vigoroso impulso a la pavimentación de la ciudad. A ese fin empleó 500 prisioneros a quienes obligó a limpiar las calles del monte Santa Genoveva y las hizo pavimentar con piedras traídas de los alrededores de Fontainebleau. A partir de esa época, fueron sucesiva y rápidamente mejoradas las vías de comunicación y, bajo el reinado de Luis XIV, con muy pocas excepciones, todas las calles de París estaban pavimentadas.— (De "Marianne", París).-

EL PALACIO DEL VALLE DE LA MUERTE

El famoso "Death Valley Scotty", el millonario escocés-norteamericano que va cada cinco años a Nueva York, donde la gente se desespera desde hace un cuarto de siglo por conocer el origen de su misteriosa y enorme fortuna que gasta a manos llenas, empleó cinco años y dos millones de dólares en edificar su castillo del Valle de la Muerte, situado en el cañón de Grapevine, en el Far West norteamericano.-

Es un magnífico palacio, en parte normando, en parte morisco y en parte Hollywoodesco, situado en ese valle que es el lugar más bajo y más cálido de Estados Unidos, a 80 kilómetros del ferrocarril más cercano. Se compone de nueve edificios como torres de una blancura deslumbrante, reunidos por una red de pasajes subterráneos y techados con tejas coloradas. Se llega al castillo cruzando puertas de madera y hierro forjado y un puente tendido sobre un lago artificial. Muros de cemento triples lo aislan contra el calor del desierto, que a veces alcanza 48 grados. En su interior hay establos suficientes para alojar a un ejército de caballería; un enorme "living-room" en que hay caída de agua; una sala de música de dos pisos equipada con un órgano de 50.000 dólares, etc.-

COMISION RECTIFICADORA DEL CASTASTRO URBANO

AVISO MUNICIPAL

Se convoca a los propietarios de la ZONA NORTE de la ciudad, que comprende las calles siguientes:

Challapampa — Chacaltaya — Omasuyos — Teniente Oquendo — Av. Perú — Av. Uruguay — Vicenta Eguino — Av. Montes — Vizcachani — 24 de Diciembre — Independencia — Larecaja — Beni — Batallón Illimani — Plaza Antofagasta — Tacacha — Vino Tinto — Kramer.

Laja — Pisagua — Topater — Humahuaca — Montenegro — Rosinho — Jaén — Pichincha — Jenaro Sanjinés — Manzaneda — Iruya — Calama — Sanauja — Av. Armentia — Catacora — Sucre — Indaburo — Ingavi — Av. Uruguay — Av. Montes — Comercio — Lanza — Plaza San Francisco — Plaza Pérez Velasco — Diez de Medina

Jenaro Sanjinés — Segundo Crucero — Catacora — Sucre — Indaburo — Ingavi — Plaza Murillo — Comercio — Potosí — Recreo — Mercado — Yanacocha — Socabaya — Junín — Ayacucho — Bolivar — Colón — Loayza y Plaza Núñez del Prado, para que en el término de treinta días de la fecha, se presenten en la Oficina del Catastro Urbano ZONA NORTE, que está instalada en el piso bajo del Palacio Consistorial, a efecto de prestar sus respectivas declaraciones, llevando una copia del plano de su propiedad, el certificado del Registro de Derechos Reales y el recibo de pago del impuesto catastral del presente año, de conformidad al art. 30 de la Ordenanza Municipal. En los planos deberá especificarse la superficie de metros cuadrados que tiene la propiedad.

Los propietarios que no comparecieren en el término señalado, serán declarados rebeldes y se dará cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4o. de la citada Ordenanza.

En este último llamamiento, quedan comprendidos todos los propietarios que poseen inmuebles dentro del radio urbano.

La Paz, 27 de agosto de 1938 — EL SECRETARIO.

AMERICANA"

Procedentes de los mejores centros de cultivo de Europa y Estados Unidos de Norte América. El mejor y más grande surtido que puede usted encontrar en:

FLORES — HORTALIZAS — PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS Y UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES.

Acaba de llegar a la

SEMILLAS "SEMILLERIA

Calle Ayacucho Nos. 155 al 161 — Casilla de Correo No. 82 — Teléfono No. 475

SE ATIENDE PEDIDOS DE TODA LA REPUBLICA.

GENEROS DE LANA PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Realización de saldos a

PRECIOS ENORMEMENTE REBAJADOS

¡Y NO OLVIDE!

MEDIAS DE VELO DE SEDA NATURAL

"HERSA" Bs. 35.- el par

"ELBEO" Bs. 50.- el par

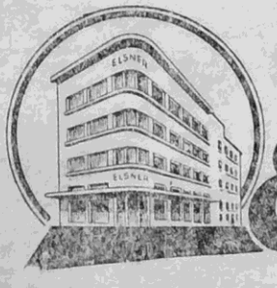

Elsner

Calidad -- Distinción -- Elegancia

BEBA USTED LOS INMEJORABLES PRODUCTOS DE LA GRAN CERVECERIA AMERICANA

PILSENER — MALTINA — SUPER-CERVECINA — AGUA MINERAL "CHALLAPAMPA" — REFRESCANTE Y SODA MANDARINA — AGUARDIENTES "LLAMITA"

AVENIDA PERU 402 — TELEFONO 85 — CASILLA DE CORREO No. 529 — LA PAZ - BOLIVIA

Trece millones de libras costó la guerra

Hora de la Cultura en Radio Illimani

Esta noche, Radio "Illimani", como todos los martes, trasmitirá su Hora de la Cultura. En el programa a desarrollarse hoy, la parte literaria será dedicada a la nueva poesía uruguaya tomando parte el poeta D. Lucio Díez de Medina. En la parte musical actuará el Trío Garcés y el pianista nacional señor Humberto Viscarra Monje.

En la Escuela Mariscal Santa Cruz

Se ha realizado un simpático festival preparado por alumnos de este plantel para testimoniar su complacencia a su equipo de basket-ball, que en el torneo deportivo escolar último ha merecido clasificarse campeón de primaria en este deporte.

Entre los números realizados, hubo distribución de diplomas a los campeones, ofrendas florales de los distintos cursos, declamaciones alusivas; se estrenó la canción "Campeoncito" ofrecida por los exprofesores y exalumnos.

Después del acto literario ha sido ofrecida una simpática matinée por las preceptoras a la que asistieron delegaciones de otros planteles de niñas y delegados de curso.

Condecoración para el Cnel. Piedrahita

Como retribución a las atenciones de que han sido objeto nuestros compatriotas en Bogotá el doctor Navajas Trigo, ministro de Educación, ha solicitado a su colega de Relaciones Exteriores la condecoración del Cóndor de los Andes en favor del coronel Leopoldo Piedrahita, presidente del Comité Pro Juegos Bolivarianos de Colombia.

Fueron agasajados los escolares de la "Escuela Perú"

El sábado, el ministro del Perú en Bolivia, doctor José Luis Bustamante y Rivero, agasajó al personal docente y a los alumnos de la Escuela Perú. Los profesores fueron obsequiados con un té, en el local de la legación, y los niños con útiles escolares y golosinas, en su plantel.

El doctor Bustamante y Rivero felicitó a la Escuela Perú, por el éxito alcanzado en el programa literario-musical realizado en su honor.

La Calle

Obstáculos para el ingreso y tránsito por Bolivia

Se ha dirigido a la prensa una periodista extranjera, dejando constancia de las incomodidades que ha tenido que sufrir con motivo de las complicadas reglamentaciones que se opone a los turistas en las oficinas de inmigración y de policía. Por otra parte, un catedrático de la Universidad de Columbia, muy conocedor de toda la América Latina, el señor Tannembaun, nos ha expresado que, frente a las atracciones que Bolivia posee para el extranjero, hay en cambio innumerables formalidades a que se obliga inútilmente, formalidades que, aparte de ser numerosas, se hacen pesadas para el turista por la lentitud con que las llenan las oficinas encargadas.

Estas palabras deben ser recibidas por las autoridades con el valor de saludables consejos, por lo mismo que nos dan la impresión verdadera de aquello que, sin la opinión de los extranjeros, podríamos suponer que está bien hecho. En realidad, no son aisladas las expresiones que comentamos, sino que son unánimes en cuantos extranjeros visitan Bolivia, lo que quiere decir que, por un exceso de celo o por impericia en el ramo, nuestras autoridades de inmigración y de policía creen llenar su deber exagerando el control a los extranjeros, cuando lo que debe hacerse en un país como Bolivia es facilitar los trámites, especialmente para el turista.

Por las características especiales de nuestra mediterraneidad, el Gobierno debería facilitar en lo posible el ingreso de los turistas extranjeros, para que éstos no sigan su ruta por Sur América haciendo el acostumbrado puente sobre Bolivia al conocer las incomodidades de que pueden ser víctimas con motivo de reglamentaciones y prácticas inútiles y fastidiosas.

Ahora que el ramo de inmigración ha pasado a formar parte del ministerio de Relaciones Exteriores, es tiempo de mejorar esta situación, con espíritu amplio, proporcionando al extranjero y especialmente al turista todas las ventajas necesarias y no oponiéndole obstáculos que motivan su descontento sin beneficio ninguno para el país.

¿Favorece al Estado y al pueblo, el deflacionismo o el inflacionismo y por qué razones?, es la pregunta que formula LA CALLE y a la que me voy a permitir dar respuesta, lo más brevemente posible, para conformarme a los cánones periodísticos.

En general, la inflación y la deflación son períodos anormales dentro de la economía monetaria. Una y otra, al alterar el valor de la unidad de medida por excelencia que es la moneda, ocasionan trastornos profundos en los mecanismos de la producción y la distribución, dando lugar a muchas injusticias sociales.

Como actualmente lo saben casi todos, la inflación, por disminuir el valor real de la moneda sin que se altere su valor nominal, beneficia a los deudores y a los que perciben ganancias derivadas del volumen de las transacciones. Perjudica a los acreedores y a los que tienen rentas fijas, sean sueldos y salarios o intereses de capitales. La deflación trastrueca los papeles. Los beneficiarios de la inflación resultan perjudicados con el aumento de valor de la unidad monetaria.

ESQUEMA TEORICO

Tal cuadro, lógicamente, llevaría a la conclusión de que habiendo sufrido un país un proceso inflacionista, para ejercitar cierta justicia compensativa, se debe proceder a la deflación. Así, cada sector económico tendría, por turno, su paraíso y su infierno. Mas, esto es un esquema puramente teórico porque, no produciéndose ambos fenómenos monetarios en una sucesión inmediata y violenta, a causa de la velocidad de circulación de la moneda, las situaciones de acreedor y deudor no se mantienen constantes. El acreedor perjudicado por la inflación puede que ya no sea tal cuando se realice la deflación. A su vez, los sueldos y salarios disminuyen rápidamente, casi en la misma proporción de aumento de valor de la moneda. Al no poder competir con el artículo importado — favorecido por el alza del cambio — o a causa de la contracción del crédito, la producción nacional disminuye o se paraliza. Su secuela inevitable es la desocupación.

El caso más grave de inflación en el mundo fue el de Alemania, el año 1923. El nivel de los precios subió un trillón de veces sobre el de pre-guerra. Una de las deflaciones más agudas fué la de EE. UU., que llegó, en 1933, a 43 o|o con relación al nivel de 1929.

DEFLACION EXTREMA, INFLACION MAYOR, EN BOLIVIA

Bolivia, en los últimos años, ha sufrido ambos estados de anormalidad monetaria. En 1931, por el empeño del Banco Central de mantener un cambio alto a pesar de ser desfavorables las condiciones de la economía general, el circulante se redujo a Bs. 37,855,555 —, extranguiando las actividades productivas, mientras fugaban al exterior los capitales de ciertos círculos privilegiados. La inflación comenzó con la guerra del Chaco y continuó, después, con los empréstitos departamentales, elevándose el circulante a cerca de 550,000,000 — de bolivianos.

Con tales antecedentes y ya dentro de los términos de la encuesta, se tiene que la inflación favorece al Estado como patrono y como deudor dentro del país. El volumen de sus ingresos crece, aunque sea en unidades monetarias depreciadas, mientras que sus obligaciones mantienen las mismas cifras originales y los sueldos y otras asignaciones se elevan muy lentamente. En cambio, la deuda externa, por la caída del cambio que trae la inflación, crece desmesuradamente, avaluada en moneda nacional. De Bs. 173,760,345 en 1930 a Bs. 2,000,000,000, aproximadamente, a la fecha. Sin embargo, esto pierde gravedad si se tiene en cuenta que la deuda americana, por la forma y condiciones en que se contrajo y por estar por encima de la capacidad del país, tendrá que continuar indefinidamente en mora, a menos que se acuerde un reajuste ventajoso.

TENEDORES DE BILLETES BENEFICIADOS

El pueblo, si particularizamos el vocablo a las personas sujetas a sueldo o salario, sufre con la inflación porque el nivel de precios sube inmediatamente mientras que las remuneraciones tardan mucho en alcanzar la misma proporción de aumento. En cambio, los deudores, que también hay en el pueblo, se benefician con la reducción virtual de sus obligaciones.

En medio de sus muchos inconvenientes, la inflación monetaria ha permitido realizar al Estado, muchas obras públicas y atender nuevos servicios que con los recursos altamente valorizados de antes no pudo llevar a cabo. El abaratamiento de la moneda y la velocidad de circulación consiguiente a su envilecimiento, han intensificado la producción del país en todas sus ramas.

La deflación reduciría numéricamente los ingresos del Estado, manteniéndose, sin embargo, el monto de sus obligaciones, excepto en la deuda externa que, en término de bolivianos, disminuiría en la misma proporción. Los asalariados obtendrían de momento una ventaja, pero se neutralizaría muy pronto, como ya anotaba, con la rebaja de remuneraciones y la desocupación. La situación de los deudores sería grave. Los 140,000,000 — de bolivianos a que ascienden, aproximadamente, los préstamos bancarios, al valorizarse, serían una loza aplastante sobre la actividad productiva del país. En cambio, los dueños de los millones de billetes se habrían beneficiado con el aumento de valor adquisitivo, obteniendo una utilidad no ganada.

13 MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS PERDIDOS

Queda, pues, establecido que ambos procesos llevan aparejados graves males. Una vez que hemos llegado al nivel en que está nuestra moneda, sería insensato querer que, con solo la deflación, recupere su antiguo valor, no solamente por los males que traería consigo, sino porque es imposible ignorar la pérdida improductiva de más de 13,000,000 de libras, gastadas en la guerra del Chaco.

Entonces, lo lógico y lo conveniente es no continuar las emisiones fiduciarias ni ir a una brusca deflación. La estabilización es el ideal a perseguir, buscando un punto real, que responda a las condiciones verdaderas de la economía general del país. No un cambio único que solo sea un golpe de efecto político. Entretanto y aunque ello sea impopular y despierte resistencias, se debe permitir que los precios de los artículos de producción nacional alcancen su nivel real y, del otro lado, hay que obligar al aumento de sueldos y salarios hasta cubrir el porcentaje de desvalorización. Así se habrá apresurado el restablecimiento del equilibrio roto por la inflación.

VICTOR PAZ ESTENSSORO.

No se debe olvidar la pérdida improductiva de esa riqueza

RECOMIENDA, AL TRATAR SOBRE EL MOMENTO ECONOMICO, EL Sr. VICTOR PAZ ESTENSSORO

HASTA EL 27 DEL MES DE OCTUBRE SE PRODUCIRA EL FALLO ARBITRAL

A horas 18 de ayer, en el palacio San Martín, en Buenos Aires, llevóse a efecto la asamblea plenaria de la Conferencia de Paz, con la concurrencia de las delegaciones de Bolivia y Paraguay. En dicho acto el canciller de la Argentina, señor José María Cantilo, que presidió la reunión, refirióse en un discurso a la trascendencia del canje de ratificaciones, instrumentos jurídicos cuyo intercambio servirá para que entre en vigencia, de inmediato, el tratado de paz, amistad y límites suscrito por Bolivia y Paraguay.

FINOT Y ESTIGARRIBIA

El ministro plenipotenciario de nuestro país, señor Enrique Finot, recibió el instrumento de ratificación del Paraguay, consistente en el decreto del gobierno paraguayo, las actas del plebiscito del 10 de agosto y la aprobación de la Corte Suprema de Justicia que funciona en Asunción.

El presidente de la delegación paraguaya, general José Félix Estigarribia, recibió, a su vez, el instrumento de ratificación de Bolivia que consta de la promulgación de la ley y del acta de la H. Convención Nacional, correspondiente al 10 de agosto. Terminado el canje, Finot y Estigarribia se dieron un abrazo, siendo aplaudidos.

PLAZO DE SESENTA DIAS

El Tribunal Arbitral de Buenos Aires, a partir de ayer, tiene el plazo de sesenta días, aceptado por las partes contratantes, para dar su fallo definitivo e inapelable.

Después de treinta días del fallo, se declarará oficialmente la reanudación de relaciones diplomáticas. En los círculos próximos a la Cancillería se estima que la reanudación de relaciones se efectuará en la primera quincena de noviembre próximo.

Efectuóse ayer el canje de ratificaciones, en el Palacio San Martín

Homenaje a Cochabamba y Santa Cruz en la "Revista de Policía"

Se halla en preparación el número extraordinario de la "Revista de Policías de Bolivia", dedicado a Cochabamba y Santa Cruz, que celebran sus aniversarios el 14 y 24 del mes en curso, respectivamente.

Traerá abundante material del ramo e informaciones que han sido seleccionadas por la Dirección de Prensa y Propaganda de Policía.

Se está preparando una buena guía Estadística del Oriente boliviano

El director departamental de Estadística de Santa Cruz ha acometido una labor ejemplar con la preparación que hace de un Ensayo de Guía Estadística de Santa Cruz, el mismo que piensa editar para el 24 de septiembre, esfuerzo meritorio que de ser realizado como esperamos revelará la eficiencia del personal de la oficina mencionada y de manera particular la de su director, don Angel Saavedra Suárez.-

El diagrama de tal labor que nos ha sido expuesto en forma sintética, nos permite establecer varias especificas actividades, radical y científicamente establecidas, así tenemos la sección industrial, que abarca todas las actividades de este género del Oriente, lo mismo que la comercial, con la anotación clara y precisa de la orientación que el intercambio de productos tiene en sus mercados; estado actual y fuentes actividades en educación, sobre todo en el aspecto individual que es tan llena de importantes sugerencias; sección de vialidad, acaso la más importante de todas, nos marcará la red de sendas por hacerse para que el Oriente pueda decir que en realidad está preparado al progreso de la República.-

Son muchas otras las secciones que tiene el Ensayo a que nos referimos, el que inclusive tendrá una sección de bibliografía y de archivos, sumamente interesantes para los estudiosos de la materia.-

Acelérase el Cálculo de Ingresos y Egresos para el presupuesto de 1939

SE SUPRIMIRAN TODOS LOS CARGOS DECORATIVOS Y SE AHORRARA CUANTA DIVISA EXTRANJERA SEA POSIBLE

Se nos informa que el Departamento de Presupuestos acelera el cálculo de ingresos para el ejercicio financiero de 1939.

En lineamientos generales puede decirse que el presupuesto del año próximo será la expresión de la vida financiera del país, esto es, que encarará la situación tal como se ha presentado a raíz de las restricciones impuestas a la exportación por el Pool de Londres.

En materia de egresos no se dará curso únicamente a gastos indispensables. Todos los cargos decorativos serán suprimidos y las economías sobre todo se harán si respectan a erogaciones en divisas extranjeras, debiendo éstas ponerse al servicio del país, esto es, para el incremento del comercio y de la industria.

Estudiará la Cancillería un nuevo y completo plan de inmigración

En el ministerio de Relaciones Exteriores se estudiará desde la próxima semana un plan de organización de la inmigración en Bolivia, ya que este orden de actividades ha pasado a su incumbencia desde el último sábado.

Hasta el momento muy poco se ha hecho en materia de inmigración, lo que naturalmente mueve al ministerio de Relaciones Exteriores a elaborar al presente un plan completo, por el cual se estimula el turismo en el territorio nacional atrayendo el mayor número de extranjeros y por el cual también se organice en debida forma la inmigración, dándose amplias garantías a los extranjeros honestos, trabajadores y de iniciativa.

El plan que será estudiado minuciosa y detenidamente, pasará luego a consideración del Consejo de Gabinete.

La falencia de J. C. Pino y Cía.

(Inserción pedida)

Frente a las publicaciones rectificatorias hechas por el señor Julio C. Pino, exgerente y socio principal de la firma J. C. Pino y Cía., acerca de no haber sido en ningún momento denunciado por estafa ni menos haber estado detenido en la policía por tal motivo, como consecuencia del estado de quiebra de su establecimiento comercial, sólo cabe puntualizar los siguientes extremos:

1o. — El señor Julio C. Pino fué detenido por la policía en el propio local de "El Continental" el día sábado 25 de junio del corriente año, a denuncia del carnicero Dionisio Mamani por estafa de Bs. 1,750.00, valor por el cual le había extendido un cheque sin fondos en pago de una deuda por venta de carne. Todas las gestiones realizadas para obtener inmediatamente su libertad provisional bajo garantía resultaron inútiles y el señor Pino tuvo que permanecer preso en la policía hasta el día domingo en la noche, en que fué puesto en libertad con la fianza personal del señor Guillermo Mancilla, con el compromiso de pagar por intermedio de la policía la indicada suma de Bs. 1,750.00 al día siguiente lunes a primera hora, pago que hizo el señor Pino apropiándose abusivamente de dineros de la "Panificadora Nacional Boliviana, S. A." (en formación), que se hallaban confiados a su cuidado.

2o. — Posteriormente y por dificultades surgidas en el arreglo que se tiene en trámite entre la firma J. C. Pino y Cía. y la nombrada sociedad, el señor Julio C. Pino volvió a ser detenido por la policía el día viernes 19 de agosto actual, a denuncia del señor Felipe Reque Lozano, por estafa cometida con otro cheque girado sin fondos por el señor Pino, quien salió de su detención bajo la garantía de su abogado, doctor Constantino Carrión. Ambos casos constan en los registros policiarios correspondientes.

Finalmente, y para no fatigar con la relación detallada de todos los hechos suscitados alrededor de la transferencia de los negocios de la firma fallida J. C. Pino y Cía. a la "Panificadora Nacional Boliviana S. A." (en formación), que no ha podido aún ser perfeccionada, basta hacer saber al público (ya que el comercio y la banca están suficientemente informados de todo), que el señor Julio C. Pino declaró un PASIVO OFICIAL de bolivianos 166,335.39 y un ACTIVO de Bs. 198,325.85 en la escritura pública de constitución de la "Panificadora Nacional Boliviana S. A." (en formación), habiéndose establecido después, con documentos que se publicarán oportunamente, que el verdadero PASIVO de J. C. Pino y Cía. llegaba a la fabulosa suma de bolivianos 296,802.39, mientras el ACTIVO alcanzaba solamente a Bs. 61,230.00, fraude comercial que tiene también otro calificativo más preciso y que en cualquier parte del mundo constituye un delito penado por las leyes.

La Paz, agosto 29 de 1938.

Panificadora Nacional Boliviana S. A., (en formación).

Señor Automovilista:

Si necesita hacer vulcanizar las llantas de su automóvil o camión, pase usted por el taller de

VULCANIZACION

"LA VELOZ"

Trabajos urgetnes se entregan al día.
MIGUEL SALINAS M. — MEXICO Nº 22

GRAN OPORTUNIDAD

En venta precioso terreno en pleno centro de la ciudad de Oruro, especial para casas comerciales o Bancos. Tratar con E. SIMICICH, Teatro Municipal, La Paz.

LA FABRICA 'VALACH'

Necesita con urgencia buenas envolvédoras y jornaleras, con preferencia cholitas.

Se paga buenos jornales.

Dirigirse: Fábrica de Dulces VALACH, Jenaro Sanjinés Nº 670.

NECESITO — COCINERA COMPETENTE. — TRATAR EN LA CALLE FERNANDO GUACHALLA, 139.-

La censura a ministros produce dimisión

Ha sido reorganizada científicamente la Dirección General de Policías

Desde hace bastante tiempo se advierte en la Dirección General de Policías de Bolivia un plausible adelanto, que no ha pasado por alto la prensa, que en repetidas oportunidades, ha informado de éllo.

Labora personal idóneo, especializado en las funciones que se le ha encomendado, notándose un constante anhelo de superación en jefes y subalternos. Se dictan dis posiciones y ordenanzas que son fielmente cumplidas por las brigadas departamentales y policías de seguridad; atendiéndose toda insinuación que sea provechosa a la institución.

El personal de la secretaría presta buena atención al público, encontrándose al día todos los asuntos que tiene que despachar, por más complicados que ellos sean.

Ya no es, pues, ahora, una oficina que marcha al ritmo de los ajetreos electorales; es un organismo policial organizado científicamente. No existe en realidad esa modalidad burocrática lesiva al Estado y al público en general.

El Director General, mayor Emilio Guzmán, hará conocer en breve, en un informe amplio la labor que ha cumplido durante su gestión.

"Bando Rojo" ganó a "Atlético Coripata"

Hemos recibido informaciones de Coripata, donde se efectuó últimamente un encuentro de fútbol, disputándose el campeonato local, en el que se impuso "Bando Rojo" por tres goals al frente de "Atlético Coripata".

Juicios de divorcio

DEMANDAS EN TRAMITE

José Bolívar con Etelvina Zeballos, recíbase declaraciones de testigos.

María Ortiz con Alberto Aranibar, en lo principal y otrosí, traslado.

Andrea Arce con Jorge Escobar, cúmplase con el artículo 43 del Procedimiento Civil.

Carmela Ormachea con José Jiménez Galindo, autos citadas las partes para sentencia.

Rosa Unzueta con Mario Soria Clavel, autos, citadas las partes para sentencia.

María Parrondo con Alejandro Guerrero, notifíquese al Notario para que cancele la partida matrimonial.

Gilberto Aguilar con Filomena de Aguilar, informe el secretario.

Walter Prado Barrientos con Dina Arce, informe el secretario.

Elena Benavides con Ernesto Vergara, téngase por sustituido a litestigo.

Alfredo Pacheco con Elva Sotomayor, siga el traslado.

Antonia López con Ernesto Estévez, póngase en conocimiento la liquidación anterior.

Carmelo Miranda con Josefina Arroyo, informe el secretario.

Ernesto Maldonado con Trinidad Ayala, líbrese mandamiento de apremio contra el demandante.

Lucio Díez de Medina con Emma Mendoza, téngase presente.

Sarah Gutiérrez con Zenobio Escalante, dirijase oficio solicitado.

Federico Buck con Isolina Salinas, téngase por apersonado al presentante.

Carlos de Avila con Matilde Limpe, practíquese liquidación.

NUEVA DEMANDA

A conocimiento del juez cuarto de partido, se ha presentado la siguiente demanda:

Margarita Ruiz contra Gerardo Ticona, alegando malos tratos y embriaguez continua.

Centenario del nacimiento de Edo. Abaroa

El señor Abel Leyes, Convencional por la Provincia Abaroa, ha presentado ayer un importante proyecto de Obras Públicas para aquel distrito, así como la financiación de gastos que demande la celebración del centenario del nacimiento de don Eduardo Abaroa.

Tanto la importancia de las obras públicas que habrán de iniciarse en Challapata, y la recordación del héroe de Calama, en el centenario de su nacimiento, han tenido favorable acogida en el seno de la Convención Nacional, que al otorgar la dispensación de trámites, da paso a su proyecto necesario. La representación de Departamento de Oruro, ha acompañado al Honorable Leyes, suscribiendo ese proyecto.

La Convención aprobó ayer en detal, los siguientes artículos constitucionales:

Art. 71 — Las leyes, exceptuando los casos previstos en el art. 66, pueden tener origen en el Senado o en la Cámara de Diputados, a proposición de uno de sus miembros, o por mensaje del Ejecutivo, a condición, en éste caso, de que el proyecto sea sostenido en los debates cuando menos por uno de los ministros del Despacho, quienes no podrán hallarse en la votación.

La Corte Suprema podrá, mediante mensaje especial, iniciar proyectos sobre legislación sustitutiva o adjetiva.

Art. 72. — Aprobado un proyecto de ley en la cámara de origen, pasará inmediatamente a la otra para su discusión y su aprobación, modificación o rechazo, en el término de 15 días.

Art. 73. — Si la cámara revisora lo aprueba, pasará la ley al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Art. 74. — El proyecto reformado, enmendado o adicionado por la cámara revisora, volverá a la de origen. Si ésta acepta las reformas o enmiendas quedará sancionada la ley; mas, si insiste en los términos del proyecto primitivo por una mayoría de dos tercios de sus miembros presentes, pasará a la cámara revisora por segunda vez y no se entenderá que ésta reitera sus reformas o enmiendas si no lo hace dentro de diez días por las dos terceras partes de sus miembros presentes, caso en el cual deberá procederse conforme al art. 73. Si reitera sus observaciones el proyecto se considerará en sesión de congreso, requiriéndose dos tercios de votos para que la ley quede sancionada.

El mismo procedimiento se observará en los proyectos totalmente desechados por la cámara revisora.

Cuando la cámara de origen no insista en la aprobación o el congreso rechace el proyecto, no podrá proponérselo nuevamente en la misma legislatura.

Art. 75. — El proyecto de ley que fuese desechado en la cámara de origen, no podrá ser propuesto nuevamente en esa ni en la otra cámara, hasta la legislatura siguiente.

Art. 76. — Cuando la cámara a que se remitiese un proyecto de ley no lo aprobase, modificase o rechazase dentro de los 15 días señalados por el art. 72, la cámara de origen reclamará a la otra para que se discuta el proyecto en sesión de congreso, siendo necesarios dos tercios de sus miembros presentes para que la ley sea aprobada.

Art. 77. — Toda ley sancionada por el legislativo, podrá ser observada por el presidente de la república en el término de diez días, desde aquel en que se la hubiese remitido, siempre que en la discusión no hubiera estado presente el ministro a cuyo departamento correspondía la ley.

La ley no observada dentro de los diez días, será promulgada. Si en este término no recesare el congreso, el presidente publicará el mensaje de sus observaciones, para que se consideren en la próxima legislatura.

Art. 78. — Las observaciones del Ejecutivo se dirigirán a la cámara de origen. Si ésta y la revisora, reunidas en congreso, las hallan fundadas y modifican la ley conforme a ellas la devolverán al Ejecutivo para su promulgación.

Si el congreso declara infundadas las observaciones, por dos tercios de los miembros presentes, el presidente de la república promulgará la ley dentro de otros diez días. Si no lo hace, la ley será promulgada por el presidente del congreso.

Art. 79. — Las resoluciones camarales y legislativas, no necesitan promulgación del Ejecutivo, bastando la que hagan los presidentes y secretarios.

Art. 80. — La promulgación de las leyes se hará por el presidente de la república en esta forma:

"Por cuanto el congreso nacional ha sancionado la siguiente ley: — Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la república."

Las decisiones parlamentarias se promulgarán en esta forma:

"El congreso nacional de la república, decreta: — Por tanto este decreto se cumplirá con arreglo a la Constitución."

Art. 81. — La ley es obligatoria desde el día de su publicación, salvo disposición contraria de la misma ley.

Art. 82. — Las cámaras pueden acordar la censura de los actos del Ejecutivo, dirigiéndola contra los ministros de Estado, separada o conjuntamente, según el caso, con el fin de conseguir la modificación del procedimiento que haya dado lugar a la censura.

Para el ejercicio de esta facultad, basta la decisión de la cámara en la cual se haya iniciado el acto, por el voto de la mayoría absoluta.

La censura votada contra uno o todos los miembros del gabinete produce la dimisión de sus cargos. El ministro censurado no puede formar parte en el nuevo gabinete, aun en el desempeño de otro ministerio.

Art. 83. — Cada una de las cámaras, a solicitud escrita de cualesquiera de sus miembros o de sus comisiones, tiene facultad de pedir la presencia en sala de lo ministros de Estado para exigirles y recibir los informes que estime convenientes, ya sea con fines legislativos de inspección o de fiscalización.

DEL PODER EJECUTIVO

Art. 84. — El Poder Ejecutivo se ejerce por el presidente de la república, conjuntamente con los ministros de Estado.

Art. 85. — El presidente de la república será elegido por sufragio directo de los ciudadanos. Al mismo tiempo y en igual forma se elegirá un vicepresidente.

Art. 86. — El periodo constitucional del presidente y vicepresidente de la república durará cuatro años improrrogables, y no podrán ser reelectos sino pasados ocho años desde la terminación de su mandato.

En el art. 86 se aprobó la modificación propuesta por el H. Jordán Cuéllar relativa a la duración de cuatro años, del periodo presidencial. Voto nominal: por 5 años, 22 votos; por 4 años, 54 votos.

En el mismo artículo se aprobó el aditamento del H. Fajardo que dice: "sino pasados ocho años desde la terminación de su mandato". Voto nominal: si, 38 votos; no, 34.

Ministros censurados no pueden formar parte de nuevo gabinete

Esquina de los desocupados

PERIODOS PRESIDENCIALES

Se ha ocupado la Convención, entre otras cosas, del periodo presidencial, aprobando los cuatro años tradicionales y negando el proyecto de la Comisión que proyectaba cinco años. Los convencionales han debido ver que lo más que puede tolerar Bolivia, constitucionalmente, son cuatro años a un solo presidente, tanto por un deseo de diversidad muy explicable cuanto porque es justo que se dé al país, cada cuatro años, por lo menos la ilusión de que las cosas han de cambiar.

Si bien hemos tenido unos presidentes que se han quedado en el poder, unos con ley expresa como el Mariscal Santa Cruz que estuvo diez años y otros porque les daba la gana como el general Melgarejo, inventor del sexenio, hemos tenido también mandatarios de 24 horas como el general Guilarte y de una semana como el general Blanco, que era Blanco y no era Galindo, motivo por el que murió en su lecho, pero a bala, entretanto que el general Blanco Galindo gobernó tranquilamente cerca de un año sin novedad alguna a consecuencia de haber el doctor Siles tratado de multiplicar los cuatro por dos. Luego ha habido presidentes, en los últimos tiempos, como el doctor Tejada Sorzano, que era un presidente con periodo elástico que tiraba él de un lado y del otro los militares, hasta que se reventó y, finalmente el coronel Toro que estuvo en el Palacio Quemado casi un año redondo, aunque, al decir de Nicolás Ortiz Pacheco podía contabilizarse ese periodo en dos años: uno de día y otro de noche.

En medio de todas estas irregularidades, el plazo de cuatro años para los presidentes de Bolivia ha venido a constituir casi un plazo biológico que parece haberse inspirado en las cuatro estaciones: el primer año, la primavera de los proyectos, las adhesiones y los entusiasmos; el segundo, el verano de los gabinetes, la robustez del árbol presupuestario y la belleza del panorama político; el tercero, el otoño de las adhesiones y los vientos de la oposición, y, el cuarto, el abandono de los amigos bajo la lluvia de las censuras.

SE CONSTRUIRA DE INMEDIATO 100 CASAS BARATAS PARA MAESTROS

En el salón del ministerio de Educación, el señor Adolfo Echart, Director General de Educación, informó al magisterio de la ciudad sobre los alcances del proyecto de construcción de casas baratas que llega a feliz término.

Comenzó elogiando el decreto de su creación que hoy se convierte en una real ayuda al cuerpo docente, toda vez que no solamente se refiere a la adquisición de inmuebles, sino también a facilitar fondos en calidad de préstamo sobre primera hipoteca y con las garantías suficientes, con un interes muy módico en comparación con otras instituciones.

Habiéndose llamado oportunamente a propuestas para la construcción de las mencionadas casas, se aprobó la presentada por la Sociedad Constructora Iturralde y Levy por ofrecer mayores ventajas, en consecuencia ésta comenzará el trabajo de inmediato de cien casas, que serán entregadas al cabo de 44 meses siendo ellas de ocho tipos amortizables en mensualidades.

Así tipo A, valor total Bs. 67,884.06 incluyendo el 5 por ciento de recargo mínimo mensual en 25 años 225.02.

Tipo B, valor total Bs. 79,380 siempre incluso 5 por ciento recargo mínimo mensual 25 años Bs. 298.27.

Tipo C, valor total Bs. 87,381 mínimo mensual 25 años Bs. 291.27.

Tipo D, valor total Bs. 116,731.13 mínimo mensual 25 años Bs. 389.10.

Tipo E, valor total Bs. 69,788.25 mínimo mensual 25 años Bs. 232.62.

Tipo F, valor total Bs. 86,459.62 mínimo mensual 25 años Bs. 288.19.

Tipo G, valor total Bs. 96,075 mínimo mensual 25 años Bs. 320.25.

Tipo H, valor total Bs. 113,242.50 mínimo mensual 25 años Bs. 377.48.

De lo que se desprende que los pagos mensuales que deben efectuar los maestros, están por debajo de los alquileres que actualmente se pagan, teniendo en cuenta que el precio contempla también la amortización e intereses correspondientes que bajan si se abona en menor tiempo.

En 44 meses construirá la firma Levy Hnos., en ocho tipos y precios

La Alcaldía y la Prefectura Podrían Organizar Cierta Forma de Socorro

Sugerimos la creación de un almacén donde pueda enviarse auxilios para su distribución entre la gente pobre

Eran las seis de la tarde, ayer, cuando vimos acurrucado en el quicio de una puerta, a un chiquillín de cuatro o cinco años, aterido por el frío, mientras su madre esperaba la salida de los diarios de la tarde para ganarse el sustento del día.

La pobre ropita del niño, breve y remendada, dejaba al descubierto la carnecita tierna pero ya obligada a soportar los rigores de la naturaleza, mientras un vientecillo cortante se colaba, haciendo sentir el desgarrón doloroso, que el niño soportaba valerosamente, con ese valor y ese estoicismo tan peculiar de los pobres.

A la vista del pequeñuelo y de sus desastradas ropitas, surgió en nuestra mente la posibilidad de sugerir un medio que permita combatir esta manifestación de la pobreza, para lo cual solo se precisaría la organización de un almacén donde bajo el imperativo de solidaridad humana, se alivie la suerte de mucha gente desheredada de la fortuna, por medio de la ayuda del prójimo.

El asunto debe ser encarado por las autoridades comunal y prefectural. Se trataría de la apertura de un almacén dependiente de la Alcaldía, donde la gente que dispone de ropa en medio uso, pueda hacer entrega de ésta a título de obsequio, para que la organización comunal, a su vez, la ponga en manos de los pobres, especialmente de los niños.

En la misma forma podría organizarse la dotación de libros y material escolar. Pues hay numerosos niños que pasan de uno a otro curso y que no precisan ya de los textos que usaron en el anterior, material que podría, en cambio, servir para los niños pobres que no pueden comprarlo.

Estas ciencias podrían ser subsanadas siquiera en forma parcial, pero lo que en nuestro país falta es espíritu público y de organización. Pedimos al Alcalde, al Prefecto y, finalmente, a las instituciones que dicen ser de beneficencia, estudiar de inmediato cómo hacer realidad el proyecto que, a la vista del doloroso cuadro de un niño medio desnudo y a merced del frío, hemos esbozado.

Notas de Policía

ROBO CINCO CARNEROS

Está detenido en la policía Manuel Huallpa, por haber robado cinco cabezas de ganado lanar a Victoria Callisaya.

ALLANAMIENTO DE DOMICILIO

Luis Medina se introdujo, sin tener derecho para hacerlo, en el domicilio de Marta Fernández, con el propósito de hacerle el amor. Marta dió voces de auxilio, llegó la policía y el amoroso Luis puso pies en polvorosa.

Material bibliográfico del Museo Tiahuanacu

Por orden del ministro de Educación el Director del Museo Nacional Tiahuanacu aparte de la inventariación efectuada a principios del año sobre los objetos que contiene este instituto, ha levantado un inventario de la existencia bibliográfica, que ha dado un total de 2.133 volúmenes, exceluyendo algunas publicaciones de índole secundaria, empero que se hallan perfectamente catalogadas.

"LA UNIVERSAL"

tas a precios sin competencia
Agencia de Diarios y Revistas. — Ofrecemos revis-
CONFITERIA EN GENERAL — VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Direcciones: LA PAZ, Comercio 576, Casilla Nº 894. Tel. 1094. ORURO. Pres. Montes (antes Gobierno) Nº 1421, frente al correo, Teléfono 563, Casilla 392. — POTOSI, Cobija, Casilla 185. — UYUNI, al lado del Teatro Municipal.

Ofrecemos diccionarios brevis. Precios baratos.
CONDORI PEREZ Hnos.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público en general, que desde hoy 30 de agosto, funcionará un nuevo Surtidor de Gasolina en la Plaza de San Pedro (esquina calle Colombia).

Asimismo, comunicamos que desde el 20 del presente, está funcionando otro Surtidor en la población de Chulumani.

La Paz, 30 de agosto de 1938.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

JEFE SECCION VENTAS.

"CLINICA AMERICANA"

SE NECESITA CARPINTEROS PARA CONSTRUCCION EN LA "CLINICA AMERICANA", DE LA VILLA DE OBRAJES.

Robos de Llaves de Palanca

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados que en los últimos días se han producido muchos robos de llaves de palanca o interruptores eléctricos en algunos domicilios particulares, donde los rateros se presentaron diciéndose ser operarios de esta Compañía. Por ello, les recordamos, una vez más, que nuestro personal se halla munido de libretas especiales que deben ser presentadas.

Además, advertimos, que en ningún caso nuestro personal tiene por qué sacar ni cambiar ninguna llave de palanca.

La Paz, 10 de mayo de 1938.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED.

FERROCARRIL COCHABAMBA-SANTA CRUZ

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión al Ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz de un equipo electro-soldador, con sus accesorios, con las siguientes especificaciones:

Amperaje: de 35 a 350 Amp., para conectar con una red de 220 voltios; corriente trifásica, 50 periodos.

Las propuestas serán presentadas en la Oficialía Mayor del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, hasta el día 30 de septiembre próximo, horas 16, en pliego cerrado, papel sellado, timbre de ley y garantía respectiva.

La Paz, 29 de agosto de 1938.

AGUSTIN HURTADO MEDINA, Oficial Mayor de Fomento y Obras Públicas

TODOS LOS DEPORTES

La delantera de Alianza perdió un match

A segunda hora del domingo en la tarde jugaron Atlético Alianza y Bolívar, de primera en el campeonato local, a órdenes del réferee señor Frolán Pinilla. Bolívar inició el partido por intermedio de Martín Saavedra. Las acciones de interés menudearon en este partido que superó al preliminar.-

Mayor movilidad en las acciones en este partido fueron las características del match. Varias situaciones de apremio fueron imprimidas por la línea aliancista, especialmente por el ala de Pino quien dió enorme trabajo a la defensa celeste.-

Bolívar y Alianza jugaron desde un comienzo en forma entusiasta y decidida, especialmente el segundo. Guzmán, arquero celeste, tuvo destacada actuación, A los quince minutos se produjo una violenta arremetida del trio delantero a su arco. Dos shots dieron en el travesaño y fué un momento de verdadero peligro, salvadas milagrosamente.-

La mala suerte de Alianza en este tiempo hizo que no culminara en goles su magnífica actuación. Mala dirección en los remates y debilidad en los mismos impidieron abrir el score.-

Pasado el momento de apremio, Bolívar reaccionó. A los 20 minutos su delantera marcó el primer goal, era recibió un pase ajustado de Calero y con un shot bajo abrió el score.-

El partido adquirió mayor interés. A los 20 minutos Saavedra incursionó en terreno peligroso. Salazar hizo corner, que cobrado y bien colocado, motivó un nuevo tanto con un shot bajo de Saavedra.-

Este goal fué consecuencia del descuido de la defensa aliancista. Concluyó el primer tiempo con el siguiente score: Alianza 0. Bolívar 2.-

BOLIVAR FUE EMBOTELLADO DURANTE TREINTA MINUTOS, PERO GANO

ETAPA FINAL

El segundo período tuvo más o menos las mismas características del primero. Alianza mejoró en juego de conjunto y llevó varios cargas al arco de Guzmán, pero mal rematado.-

Combinaciones inútiles menudearon en los treinta minutos finales, en los que se destacó la defensa celeste y evitó el empate que parecía a punto de producirse. La defensa aliancista, que jugó muy bien, desbarató los contados avances de la línea de Martín Saavedra.-

Faltando apenas segundos para la conclusión del partido, Vera marcó el último goal de Bolívar. El pitazo del réferee dió final al match con el siguiente score: Bolívar 3.- Alianza 0.-

COMENTARIO

El match en general fué interesante. La defensa celeste buena y oportuna en el quite. Alianza jugó en conjunto bien, pero muy inseguro en su línea delantera que marró innumerables veces estando muy cerca al arco. El score de tres goles a cero no es el reflejo de lo que fué el partido. Alianza pudo haber ganado el partido o por lo menos dividir honores. El réferee bien.-

"The Strongest" derrotó a "Ferroviarios" por 4 a 2

Un primer tiempo malo y un segundo interesante fueron las características de este match

El domingo a horas 15, ante una concurrencia menor de cinco mil personas jugaron los equipos de The Strongest y Ferroviarios.-

Iniciado el partido con un avance albo fué desbaratado por Lechín. Las acciones durante gran parte de este tiempo fueron monótonas con manifiesta superioridad de The Strongest. El entusiasmo de los veteranos, característico en sus competencias, hizo que el match adquiriera relativa movilidad, aunque faltó efectividad en los shots al arco.-

Gráejeda y Arenas perdieron magníficas oportunidades de abrir el score en los minutos iniciales. Villarreal, del Ferroviarios, posesionado del balón y cuando era inminente la caída de la valla marró el tiro.-

Las acciones continuaron en ambos campos, con incidencias de escaso interés. Esprella barajó varios tiros. Miranda, arquero de Ferroviarios, también fué empleado en repetidas oportunidades.-

Faltando diez minutos para la conclusión del primer período, Morales, de Strongest pasó el balón a Valdivia, quien desprendiéndose rápidamente dió juego a Arenas el que venció la valla de Miranda con un shot bueno.-

ETAPA FINAL

Reiniciado el match se notó mayor homogeneidad en ambos cuadros. Albos y auri negros imprimeiron mayor vigor a sus jugadas, actuación que agradó al público.-

Los albos intensificaron su entusiasmo, pero los otros, más efectivos a los pocos minutos lograron un nuevo goal marcad en espectacular forma por Gráejeda, como consecuencia de un foul cobrado por Valdivia a Miranda. La defensa de Ferroviarios por ofuscación creyó que Gráejeda se hallaba en posición off-side y le dejó avanzar, dando lugar a que el goal fuera marcado legalmente.-

Garrón y Garzón estuvieron a punto de marcar goals, en dos oportunidades. La defensa stronguista tuvo que jugar a fondo para evitar el empate. A los 20 minutos la reacción alba fué notoria. El inter derecho Garzón corriéndose por su ala logró burlar a Lechín y Morales, y enfiló un fortísimo tiro que no pudo embolsar Esprella. El goal fué de impecable factura.-

Un pase adelantado de Fiorilo a Viscarra, fué tomado por éste, que desde poca distancia, marcó el tercer goal para The Strongest, en buen estilo. El juego se hizo más interesante, por lo vigoroso y entusiasta de ambos lados.-

A los cuatro minutos se produjo un nuevo goal de Ferroviarios. Morales, half albo, pasó la bola a Garrón, éste se la devolvió y Morales corriendo por el centro, enfiló un fuerte shot que Esprella no pudo atajar. Este goal animó el partido. Especialmente, Ferroviarios adquirió mayor dominio y comenzó a actuar en forma decidida.-

El partido se tornó interesante y dió la sensación de que iba a producirse el empate.-

Faltando apenas diez minutos para el final, Arenas aprovechando un pase de Viscarra, señaló el último goal del partido.-

Triunfó Strongest por 4 goles contra dos de Ferroviarios.-

COMENTARIO

El primer tiempo fue monótono. Ambos equipos jugaron sin trabazón. En cuanto a la segunda etapa fué lo mejor del match. Acciones vigorosas y oportunas dieron colorido al encuentro que tuvo momentos de intensa emoción. Sin embargo cabe destacar que las delanteras no tuvieron éxito debido a la poca o ninguna efectividad en sus remates al arco. Ferroviarios pese al score, hizo un buen match.-

Deportes en cuatro líneas

Según el colega de los lunes el match Bolívar y Alianza concluyó dos a cero. Esta vez sí que por mucho madrugar amaneció muy temprano, pues olvidó el tercer goal que fué colocado faltando minutos para la conclusión del partido.-

—Anker y Pinilla arbitraron los partidos del domingo. Este fué un acuerdo de mutua compensación. The Strongest y Bolívar, dirigidos en el field por sus más fogosos "hinchas" debieron ganar los partidos pese a quien pese...

—The Strongest derrotó en basket a Deportivo Sanidad. El partido por lo femenino fué muy reñido, sólo que el score de 20 goles contra uno demuestra la clase de las contendoras.-

—En el match de fondo Alianza infligió concluyente derrota al novel Minerva por 27 a 14. Este match, como el anterior, fué "interesante" por sus jugadas flojas. Solo hubo entusiasmo y decisión por marcar cestos, aunque estos solo entraron muy de vez en cuando.-

—Manuel Guerra desea pelear con Ceferino Orosco por una bolsa que beneficiaría a un establecimiento de caridad. No nos parece mala la idea, aunque el encuentro resulte maluco.-

—Medicina y Farmacia disputarán el próximo sábado el match final por el Campeonato Universitario. Se da por descontado el triunfo de los "farmacéuticos" aunque los médicos creen que ellos ganarán por razones de antigüedad.-

SULFATO DE COBRE

VENDE POR MAYOR Y MENOR

"SEMILLERIA AMERICANA"

AYACUCHO 161 — CASILLA 82

Constructores y Propietarios

ESTUCO, CAL Y LADRILLOS. VENTAS POR MAYOR Y MENOR, A PRECIOS FUERA DE COMPETENCIA

Cañada Strongest 338 — Teléfono 358.

Vivado Hermanos

IMPORTADORES

PANIFICACION ELECTRICA

CALLE MURILLO 259 - 263 — TELEFONO 168 — CASILLA 553

TELEGRAMAS: "VIVADONOS"

TIENEN EN EXISTENCIA:

AZUCAR BLANCA -- ARROZ BURMAH -- TRIGO MOTE chileno 'El Gallito' -- HARINA BLANCA importada "El Vapor" -- JABON AMERICANO "Ivory", para lavar ropa -- JABON Americano "Naphtha", para lavar -- JABON FINO "Camay", de tocador.

CALAMINA ACANALADA Nos. 6, 7, 8, 9 y 10 - COCINAS ELECTRICAS 'Norge' - INODOROS (W. C.)

EN POCO TIEMPO MAS NUEVAMENTE FUNCIONARA EL HORNO ELECTRICO, CON GRANDES MEJORAS PARA CONSERVAR LA BUENA CALIDAD DEL PAN ELABORADO HIGIENICAMENTE EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO, UNICO EN SU CLASE.

Vendemos material de construcción, usado.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO NUMERO 13

Compra toda clase de Minerales

Operaciones bancarias con mineros

Ensayes de minerales

Oficina Central: LA PAZ (Plaza Murillo)

Agencias: ORURO, POTOSI y SORATA

Subagencias: EN LOS DISTRITOS MINEROS

SASTRERIA DE PRIMERA CLASE

No se obliga al cliente a retirar las prendas encargadas, si no las halla a satisfacción.

MURILLO HERMANOS

COMERCIO 311 — LA PAZ, BOLIVIA

MERCADOS PUBLICOS

HABIENDOSE ENTREGADO AL SERVICIO LOS MERCADOS SECCIONALES DE LAS CALLES LANZA Y BUENO, No. 1 Y No. 2, SE PREVIENE A LOS COMPRADORES QUE LA DIRECCION MUNICIPAL DE HIGIENE, GARANTIZARA PREFERENTEMENTE LOS PRODUCTOS QUE SE EXPENDEN EN ESTOS LOCALES, EN RESGUARDO DE LA SALUD DE LOS HABITANTES, Y QUE ESTA EN SU INTERES ACUDIR A ESTOS MERCADOS, DONDE DE OTRA PARTE, SE EJERCITA UN CONTROL RIGUROSO E INMEDIATO DE PRECIOS.

ES UN DEBER DEL PUBLICO COOPERAR AL NORMAL DESENVOLVIMIENTO DE LOS MERCADOS, ADVIRTIENDO QUE LA DIRECCION DE HIGIENE Y LA COMISARIA GENERAL DE MERCADOS, SE HALLAN IMPOSIBILITADAS DE EJERCITAR SU CONTROL EN SITIOS QUE NO REUNEN CONDICIONES DE COMODIDAD E HIGIENE.

DE MANERA GENERAL, SE HALLA PROHIBIDA LA VENTA EN LOS ZAGUANES Y PUERTAS DE CALLE, BAJO PENA DE MULTA PARA LOS PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES, Y QUE LAS VENDEDORAS ESTAN OBLIGADAS A UBICARSE EN LOS SITIOS DESIGNADOS POR LAS ORDENANZAS EN VIGENCIA, BAJO SEVERAS SANCIONES.

La Paz, 23 de agosto de 1938.

EL OFICIAL MAYOR.

Astros y Estrellas de la Pantalla

SALLY RAND ENCADENADA A SU GLOBO QUE REPRESENTA MILES DE DOLARES

La famosa bailarina americana quiere libertarse de su gran balón luminoso pero nada podría reemplazar su enorme atracción de taquilla

La nueva estrella teatral ha surgido sobre los escenarios norteamericanos, la bella y atrayente Sally Rand, ha introducido un género propio y original en el arte de la danza, que desde sus primeras exhibiciones despertó extraordinario interés en el público.-

Sally, como generalmente se la llama, apareció por primera vez hace tres años en un teatro de Skowhwgan. Mas tarde, ganando cincuenta dólares por semana. Su ascencion fué meteórica. Hoy gana con su "trouppe" seis mil dólares semanales, quedándole a ella después de pagados todos los gastos una utilidad liquida de cinco mil dólares.-

QUIERE IMPRESIONAR AL PUBLICO

Pero nadie está contento con su suerte, Sally tampoco. El género de su arte, que consiste de una serie de danzas rítmicas en las que un enorme globo desempeña el papel principal, no la satisface. Desearia realizar un trabajo más "serio", consagrarse al drama por el cual siente especial predilección.-

He aqui sus propias palabras:

"La danza no es otra cosa que un medio visual por el cual expresamos nuestra personalidad. Pero ese medio es muy limitado. Yo anhelo otra cosa. Deseo impresionar al público con las inflexiones de mi voz; con la interpretación dramática de determinados caracteres; con una labor en que me sea posible reproducir sensaciones y situaciones vividas y extraidas de mi existencia".-

ENCADENADA A SU LUMINOSO BALON

Mientras tanto, Sally permanece atada a su esférico compañero de baile —encadenada por razones económicas. Los números, y particularmente cuando son exponentes de dólares, tienen una fuerza irresistible. Se imponen simple y autoritariamente, sin admitir razonamiento de ninguna especie. El arte dramático que tanto ambiciona la delicada Sally probablemente le produciria unos miserables centenares de dólares semanales; en cambio, su sugestivo balón de 60 pulgadas de diámetro e iluminado de fantásticos fulgores violetas representa un capital superior a un millon de dólares.-

De Skowhegan Sally fué a Ogonquit, donde obtuvo un contrato por diversas interpretaciones teatrales con la remuneración de 250 dolares semanales. Pero sus gastos personales y las cuentas de su agente de publicidad sumaban 700 dólares por semana. La situación era pues alarmante y se hacia, dia a dia insostenible.-

SALLY RECUERDA SUS COMIENZOS

"Naturalmente, comienza Sally refiriéndose a esa época, no tuve otro remedio que imaginar algo nuevo. Organicé mi compañia para la temporada de invierno, a base de mi balón azul. Todo eso me costó mucho dinero y mi pasivo aumentaba verdiginosamente. Pero no habia forma de evitarlo. Tenia que hacerme conocer y despertar el interés del público por medio de una adecuada propaganda".-

Finalmente, cuando todo estuvo listo, la Sally Rand Company se puso en camino recorriendo varias ciudades. Su éxito fué rotundo. Por donde pasaba encontraba los teatros repletos. El dinero comenzó a afluir en volúmenes creciente.-

300.000 DOLARES DE BENEFICIO

Del mes de noviembre de 1936 al de junio de 1937, esta nueva reina del balón azul apareció en diversos escenarios ochenta veces, con un beneficio liquido de 300.000 dólares.-

Sally tiene indudablemente un agudo sentido comercial. Sabe sacar partido y ventajas económicas de cualquier situación. Los empresarios de espectáculos saben algo al respecto y han aprendido a tratarla con mucha diplomacia y prudencia, si quieren llegar a un acuerdo satisfactorio con la bailarina, porque esta está siempre imaginando algo nuevo, algo inédito que aumentará las entradas de taquilla.-

SEMI-DESNUDA POR LAS CALLES

Asi a comienzos del año en curso, esta esbelta y rubia muñeca de vaudeville, cuyo nombre verdadero es Helen Gould Beck, estimó que aun no habia obtenido todo el rendimiento que merecian sus exhibiciones. El éxito que habia obtenido no la satisfacia, por lo menos económicamente. La Feria Internacional de Chicago que en esos momentos se hallaba en su apogeo, le procuró la oportunidad de aumentar sus utilidades. No bien hubo concebido el genial proyecto, se puso en movimiento para realizarlo bajo los auspicios, y para el efecto logró después de muchos tropiezos y dificultades, alquilar una sala de espectaculos, en la concesión "Calles de Paris", donde apareció como Lady Godiva, con el exclusivo fin de propaganda. El público se enamoró al verla aparecer semi-desnuda sobre un caballo blanco en las calles de la concesión. La policia no tardó en intervenir en defensa de los principios de moralidad y buenas costumbres. Escándalo, discusiones y polémicas periodisticas. Pero la réclame habia producido los resultados apetecidos. Sally era el tema de todas las conversaciones. Sally era objetivo de furiosos ataques; era objeto de admiración para otros. En una palabra, Sally se constituyó en fanástica luminaria de atracción para los visitantes de la Feria de Chicago.-

AMAN SEGUN SU TEMPERAMENTO Y EL INSTANTE

Su amor es turbulento, reposado, tímido, apasionado. Aman, según su temperamento. Y sientan cátedra. He aquí cuatro lecciones: arriba, en circulo, Don Ameche y Sonja Henie en "Happy Landing", de 20th. Centry-Fox: derecha, Rex Harrison y Vivian Leigh en "Una tormenta sin nubes" de Artistas Unidos. Abajo otros maestros señalan distintos modos de amar: Kenny Baker y Andrea Leeds, en la película de Artistas Unidos "Goldwyn Follies" Charles Starret y Joan Perry, en "Cuentos de juventud" de Columbia.-

ES OPORTUNISTA

"No puedo decir con sinceridad que sea precisamente ese género de éxito el que me gusta", comentó después la terrible e inteligente Sally. "Pero aproveché simplemente la oportunidad que se ofrecia. Soy oportunista, lo confieso con franqueza.-

"Desde que me dediqué al teatro, cuando tenia trece años, me hice un deber de observación. No habia detalle que me fuera indiferente. Todo lo analizaba, todo lo oia y todo lo traducia en números. Ese estudio particular que he hecho sobre la manera de reaccionar del público me ha enseñado a sacar el mejor partido de la propaganda".-

TRIUNFALMENTE SIGUE SU JIRA

El balón azul de Sally ha recorrido casi todos los Estados de la república norteamericana, despertando el interés y colectando dólares, y últimamente se le han ofrecido varios contratos en Hollywodd, pero Sally ha contestado:

"Entendámonos. Me gusta el baile. Es cosa entendida. Pero prefiero desempeñar papeles dramáticos, donde pueda hacer resaltar mi individualidad. Si ustedes pueden ofrecerme un papel de ese género, conversaremos después de mi balón azul".-

Pero mientras tanto la jeficiosa Sally sigue explotando la sugestiva atracción de la gigantesca burbuja que le ha procurado fortuna y éxito en tan corto periodo de tiempo.-

Dr. ALBERTO TORRICO OVANDO
Médico - Cirujano
Consultorio Potosi 86.

COSAS DE HOLLYWOOD

POR: FEG MURRAY

SERVICIO EXCLUSIVO DE LA CALLE

A LA EDAD DE 73 AÑOS MURIO EL DRAMATURGO ML. LINARES RIVAS

A la edad de 73 años ha fallecido en La Coruña, el 8 del mes en curso, el famoso dramaturgo español Manuel Linares Rivas.-

Con Linares Rivas no se va una gloria del Teatro español, pero, indudablemente, desaparece una figura prestigiosa que alcanzó gran popularidad en otra época que los acontecimientos hacen aparecer como mucho más lejana de lo que en realidad está.-

Tienen las obras del dramaturgo y ex-senador gallego, al lado de una acción desviada y envuelta en los pliegues demasiados ampulosos de un diálogo abundante, cierto interés filosófico en tono menor y destellos de positivo ingenio. No alcanza la gracia de Benavente, a quien sigue un poco de lejos, pero su teatro recuerda a veces al del autor de "Los intereses creados" por la tendencia, común a ambos, a convertir el escenario en cátedra de Etica.-

Esta preocupación es en el teatro de Linares más obsesionante que en del hombre del puro, lo que hace que todas sus obras giren en torno a una conclusión moral que, al final de cada comedia o drama, puede condenarse en un aforismo.-

La Garra, como Buitres, Cobardias y El Idolo, han sido sus producciones más sonoras. Todas ellas datan de más de una década. Algunas de ellas, de más de una veintena de años. Adaptó a la escena una de las novelas más populares en España, tal vez el mayor éxito editorial que se haya registrado antes del éxito de Fernández Flores. Se trata de "La Casa de la Troya", novela que pintaba animadamente las peripecias de la vida estudiantil en la ciudad gallega de Santiago de Compostela y cuya paternidad fué discutida, contribuyendo esto a su mayor popularidad.-

Dr. OBLITAS
Cirujano-Dentista
Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 3
Obispo Cárdenas 34 (final de la calle Potosi.

SE HIZO CREER QUE JOHN BOLES NO CANTARIA MAS PARA EL CINE

El agente de propaganda de John Boles decidió que era una buena medida hacer saber que John Boles no cantaria más en sus peliculas. Cuando se le contrató para trabajar con Gladys Swarthout en "Romance in the dark", se indicó un domingo en la mañana para grabar el dúo de "Don Giovanni". Cuando John llegó al set, sorprendióse de encontrar, además del director y el productor, a todos los jefes del estudio. Pensó que serian muy amantes de la música para perder en esa forma la mañana del domingo. Y sólo después de la grabación supo que todos habian creido al departamento de publicidad y tenian dispuesto a un desconocido para que cantara esa parte. John Boles rie al contrario exclamando. ¡Creyeron lo que ellos mismos habian inventado!

UN DISCIPULO DEL DIRECTOR E. LUBITSCH

Ernst Lubitsch adquirió recientemene un discipulo distinguido, que le pidió permiso para sentarse a su lado en el estudio, mientras dirigia a Marlene Dietrich en "Angel".-

Nos referimos a Franciska Gaal, actriz húngara, a quien Cecil B. de Mille asignó el principal papel en su espectacular producción, "Bucanero". La actriz explicó que ha sido siempre admiradora de Marlene Dietrich y que se felicitaba de tener la oportunidad de verla trabajar.-

VENDO:

A precios de verdadera oportunidad, las siguientes propiedades:

Una finca en Zongo de 3 leguas cuadradas de extensión, con clima tropical y templado, produce quina, tabaco, caña de azucar, naranjas, limones, trigo, maiz, etc.

Una casa en la calle Ingavi, zona de negocios, de tres pisos, magnifica renta.-

Una inmensa chacra (22,143 metros cuadrados) en Miraflores con bonita casa nueva, arboleda y plantas florales.

Un chalet en Avenida Ecuador Sopocachi, con pequeñas refacciones se hará linda residencia.-

Lote de 1,500 metros cuadrados en Miraflores, en el centro de la urbanización, perfectamente plano.

Hermosa casa en la ciudad región comercial y próxima a las dos Avenidas en construcción, superficie mayor a 700 metros cuadrados, construcción sólida y que con pequeño gasto se puede transformar en casa de renta.

COMPRO:

Casas ylotes en cualquier zona de la ciudad.

Fincas de valle, puna y yungas.

Referencias: LOAYZA 5. Correo 182. Teléfono 368.

COMISION RECTIFICADORA DEL CASTASTRO URBANO

AVISO MUNICIPAL

Se convoca a los propietarios de la ZONA ESTE de la ciudad, que comprende las calles siguientes:

Loayza (acera derecha Este) — Región Killikilli — Uchumayo — Felipe Braun — Avenida Yungas — Av. Saavedra — Coroico — José Ballivián — Yungas — Casimiro Corral — Av. Frias — Obispo Cárdenas — Castro — Juan Riva — Bueno — Diego Monroy — Riverilla — Avenida General Camacho — Illimani — Aviador Borda — Claudio Sanjinés — José Manuel Loza — Villa Montes — Sixto López Ballesteros — Campero — Reyes Ortiz — Don Bosco — Batallón Colorados — General Zapata — Benedicto Goytia — Pasaje del Aviador — Montevideo — Adolfo Ballivián — Parque Zenón Iturralde — Felipe Pinilla — Manuel Campos — Cordero — Monseñor Clavijo — Juan Federico Zuazo — Ravelo — Bravo — Avenida Arce — Plaza España — Plaza Venezuela — Avenida 16 de Julio — Av. Villazón — Avenida 6 de Agost y toda la región de Miraflores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten en la Oficina del Catastro Urbano ZONA ESTE, que está instalada en el piso bajo del Palacio Consistorial, a efecto de prestar sus respectivas declaraciones, llevando una copia del plano de su propiedad, el certificado del Registro de Derechos Reales y el recibo de pago del impuesto catastral del presente año, de conformidad al art. 3o. de la Ordenanza Municipal.

Los propietarios que no comparecieren en el término señalado, serán declarados rebeldes y se dará cumplimiento a lo dispuesto por el articulo 4o. de la citada Ordenanza.

En este último llamamiento, quedan comprendidos todos los propietarios que poseen inmuebles dentro del radio urbano.

La Paz, 27 de agosto de 1938 — EL SECRETARIO.

UN HOMBRE AGREDIO A BALAZOS A UNA MUJER

El domingo a mediodía, en Punata, departamento de Cochabamba, se desarrolló, por causas que aun se ignoran, un grave hecho de sangre, del que resultaron tres personas gravemente heridas. Un hombre agredió a balazos a una mujer y al marido, que intentaba defenderla, descerrajándose en seguida un balazo en el pecho.

Después de herir, además, al marido de ella, se descerrajó un tiro en el pecho

PRIMER DISPARO

Adolfo Cuentas, boliviano, de 28 años de edad, soltero, tuvo una discusión con una de las inquilinas de la casa No. 128 de la plaza principal, Hortensia de Aguirre. Luego de violento cambio de palabras, y sin que nada pudiera impedirle Cuentas desenfundó un revólver, disparó dos balazos a Hortensia, la que cayó al suelo sin conocimiento.

OTRA VICTIMA

El marido de Hortensia, José María Aguirre, al oir la discusión salió en defensa de su mujer, en el momento preciso en que Cuentas efectuaba los disparos. Al tratar de desarmarlo, éste volvió a dis parar su arma, hiriendo a Aguirre con un balazo en el vientre.

SE SUICIDA

Inmediatamente, Cuentas volvió el revólver hacia sí, descerrajándose un balazo en el pecho. Las autoridades policiarias intervinieron con prontitud, ordenando el traslado de los heridos al hospital, donde Aguirre dejó de existir poco después. Se nos informa, telegráficamente, que es sumamente grave el estado de Adolfo Cuentas, a quien se desespera de salvar, con objeto de hacerle declarar las causas que motivaron el suceso.

Se instruye sumaria criminal.

La Calle

Oficinas y talleres: Colón, 236

Teléfono N° 98 — Martes, 30 de agosto de 1938 — Cajón Postal N° 4

Citaciones

Unión Gráfica Sindical

Se cita con carácter urgente a los gráficos de la localidad a la asamblea general que se efectuará hoy martes 30, a horas 20 y 30, en su local de costumbre.

Club Dep. Río de Janeiro

Se cita a los socios de este club, a la sesión que se llevará a cabo esta noche, a horas 8 y 30, en su local conocido.

El Ciclón del 27 Arrancó de Cuajo un Poste

Ofrece peligro al tránsito en la esq. Graneros

Han estado en LA CALLE varias personas con el fin de hacer saber a la Bolivian Power que, el sábado último, por efectos del ciclón que se produjo, fué arrancado de cuajo el poste situado en el crucero formado por las calles Graneros y Max Paredes. El hallarse fuera de lugar dicho poste ofrece grave peligro para los transeúntes, motivo por el cual debe ser retriado en el día.

Una joven trató de suicidarse ingiriendo una dosis de yodo

Pequeñas desavenencias habrían sido la causa de esa determinación

Noticias telegráficas de la ciudad de Oruro informan que el sábado último, a las 19.30 horas, ocurrió el hecho que pasamos a relatar y del cual es protagonista una pobre mujer de los barrios de disipación de aquella ciudad. Dramas como éste, aunque un tanto vulgares, motivan siempre la alarma y el comentario de las gentes en la vecina capital.

CAUSAS DEL SUCESO

En la casa de diversión de Consuelo Fernández, situada al Norte de la ciudad de Oruro, se encontraba hace algún tiempo la mujer Margarita Suarez o Marina Gómez, quien no dió muestras de la más leve alteración. Por un incidente con otra asilada, la noche del sábado resolvió suicidarse, para poner fin a una existencia que se consumía lentamente entre las amarguras cotidianas.

UNA DOSIS DE YODO

Margarita Suárez o Marina Gómez se proveyó de una porción de tintura de yodo, habiéndola ingerido toda ella. Pero, la oportuna intervención de los empleados de la Asistencia Pública evitó su acción sobre el organismo.

Inmediatamente, se dió aviso a la División de Investigaciones.

Después de su atención en la Asistencia Pública y salvado el peligro de intoxicación, la víctima fué trasladada al hospital para su mejor atención.

Apertura y vista de causa en un proceso criminal por homicidio

Hoy, a horas 10, en el salón de actos judiciales, se realizará la apertura y vista de causa en debates públicos, del proceso criminal seguido por el Ministerio Público a denuncia de Pacífico Chuquimia, contra Andrés Mamani y María Mamani, acusados por homicidio del indígena Santiago Chuquimia. Este hecho delictuoso ocurrió en la calle Muñecas de esta ciudad en las circunstancias siguientes. Cuando los acusados se retiraban la noche del 22 de mayo último a su domicilio, encontraron a la víctima que dormía en la cama de ellos, creyéndolo un ladrón, lo golpearon con una piedra en la cabeza hasta dejarlo sin conocimiento, aprovechando de la inconciencia de Chuquimia, lo arrojaron a un barranco que hay detrás de dicha calle, lo que le ocasionó su muerte. Hoy se conocerán más detalles del crimen.

"Entre Gallos y Media Noche", hoy en el Mpal.

La Compañía "Alvarez-Sierra", en su última semana de actuación, prepara algunos estrenos de interés. Esta noche presentará por primera vez en su temporada la comedia cómica en tres actos de Carlos Cariola, titulada "Entre Gallos y Media Noche", en la cual el actor Humberto Oneto, hace una celebrada caracterización de un huaso chileno que va pro primera vez a una capital.

Para el jueves la compañía anuncia una gran función en honor y beneficio de la primera actriz Lily Alvarez, poniendo en escena la divertida comedia en tres actos de los autores argentinos Goicochea y Cardone "Un Choque en la Carretera" y el poema en un acto de Julio Dantas titulado "Rosas de Todo el Año", en el cual Lily Alvarez y Soledad Sierra hacen una verdadera creación.

Escandalosas proporciones alcanza el contrabando de lana por Chile

Anualmente Carangas produce 3,000 qq., pero el 80 por ciento de esa cantidad sale en forma clandestina

POLICIA ADUANERA Y DE FRONTERAS

En el corto tiempo de existencia que tiene la Policía Aduanera y de fronteras de la Segunda Zona su labor ha sido eficaz; varias partidas de orégano, cigarrillos, fósforos, vinos chilenos, etc., han sido capturadas por los carabineros y entregadas a las aduanas de su jurisdicción para la tramitación de los respectivos juicios.

Con el fin de obtener mejores resultados aún, es menester que los Retenes se ubiquen en lugares de importancia por su movimiento comercial clandestino, comercio que ha estado a merced de las componendas de los jefes de Resguardo.

El antagonismo entre el personal de Aduanas y el de la Policía Aduanera, es notorio; especialmente en el elemento de los jefes de Resguardo en fronteras, quienes antes ejercían sus funciones sin control de ninguna clase. Es por esta razón que maquinan intrigas de baja índole, dando por resultado mutuas representaciones entre los superiores con desmedro de la buena marcha y cooperación que se deben.

Refiriéndonos concretamente a Sajama, es preciso que allí se ubique un Retén con suficiente personal idóneo y honorable, pues dicho lugar es uno de los de mayor importancia por su trajín comercial en lanas.

CONTRABANDO COMPROBADO

La provincia de Carangas, según estadísticas que existen, produce de 2,500 a 3,000 quintales de lanas de alpaca y llama, cantidad que en su 80 por ciento es exportada clandestinamente. En la cosecha pasada (de noviembre a abril) el contrabando de lana ha sido escandaloso, por haber entrado en complicidad el jefe de Resguardo de Sajama, quien invitado por los contrabandistas chilenos, fué a pasar con ellos una temporada, conjuntamente con uno de sus carabineros, a su país, dejando, en retribución a las atenciones y coimas que recibió, exportar grandes cantidades de lana, perjudicando así enormemente a los comerciantes legalmente establecidos, quienes no podían hacer frente a la competencia desigual autorizada por el citado jefe de Resguardo.

COMPROBACION FACIL

Para comprobar esta verdad es sencillo consultar en la administración del ferrocarril Charaña - La Paz sobre la cantidad de lanas de alpaca y llama que se ha despachado de Charaña a La Paz para el consumo de las fábricas nacionales y la diferencia entre esa cantidad y los 3.000 quintales, se puede ver en los manifiestos de embarque al exterior que las casas rescatadoras de Arica han efectuado, porque es bien sabido que Chile no produce lana de alpaca como las cantidades que figuran en dichas exportaciones, siendo, de consiguiente, toda esa lana procedente de Bolivia, llevada por los contrabandistas chilenos.

UN INTENDENTE AD-HONOREM

Estas y otras iniquidades evitaría el personal de la Policía Aduanera que se estableciera en Sajama, encomendando sus funciones a personas capacitadas y de reconocida honorabilidad, que al mismo tiempo indagarían la verdad de esta denuncia, a fin de hacer responsable al citado funcionario, quien con astucia consiguió sorprender la buena fe de los superiores de la policía, haciéndose nombrar intendente ad-honorem de Sajama, precisamente para cohonestar todos sus actos vergonzosos de jefe de Resguardo.

Es tiempo de reorganizar nuestras instituciones con elemento capaz y honorable, sin atenerse a las influencias familiares y de grupo.

Oruro, 20 de agosto de 1938.

F. A. D. G.

El Maquinista Gregorio Luque Salió con Fianza de Diez Mil Bolivianos

Y EL CHOFER LUIS C. GONZALEZ CON FIANZA DE HAZ; AMBOS CAUSANTES DE UN CHOQUE

Incidente personal entre dos ciudadanos peruanos

A fin de evitar comentarios antojadizos, se nos informó ayer en la policía de seguridad que el incidente producido entre los ciudadanos peruanos N. La Torre y Manuel Montes no tiene ninguna trascendencia habiéndolo originado motivos personales. Con este dato quedan desvirtuadas algunas versiones que circulaban dando otro cariz a este asunto, el mismo que ha quedado solucionado.

Ante el juez primero de instrucción, doctor Justo G. Durán, se calificó las fianzas para obtener libertad provisional, del maquinista Gregorio Luque, de la línea Guaqui-La Paz, y del chofer Luis C. Gonzalez, principal culpable del desgraciado accidente ocurrido en dicha línea ferrocarrilera, que costó la vida de varias personas que el último conducía a esta ciudad en su camión, de vuelta de Copacabana.

El maquinista, previa fianza y depósito de diez bolivianos, consiguió su libertad, y el chofer C. González, salió con la simple fianza de haz o personal prestada por su padre, dualidad de criterio inexplicable.

El aviso de hoy

SE ALQUILA UNA PIEZA amueblada a caballero solo. Almirante Grau 276.

Sentencia en un juicio sobre cobro de 130,000 bolivianos

El juez primero de partido, doctor Eliodoro Larrea, ha pronunciado sentencia en el juicio ejecutivo seguido por Samuel B. Marín Pareja, contra José Pérez Marín, sobre cobro de ciento mil bolivianos; y en la parte dispositiva ordenó se prosiga el juicio hasta el trance y remate de los bienes del deudor, para pagar la suma que resulte de la liquidación que en ejecución de sentencia se practique mediante peritos.

REMATE JUDICIAL. — El doctor José Bustios, Juez 3o. de la capital, etc. — Por auto de fecha 19 del presente, ha señalado para el día 5 de septiembre entrante, horas 17, el remate de la casa situada en la calle Catacora, de esta ciudad No. 573, por la suma de diez mil quinientos bolivianos, o sea las tres cuartas partes de su última base, por tenerse así ordenado en el juicio de cobro de honorarios profesionales seguido por Félix Veintemillas contra Alfredo Prieto. Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora indicados a la tribuna de pregones del Palacio de Justicia, y para datos a la oficina del suscrito secretario. — La Paz, 25 de agosto de 1938. Moisés Cortés.

TEATRO MUNICIPAL

HOY MARTES 30, HOY

Noche, a las 9.30, gran éxito de la Compañía de Teatro Cómico:

"ALVAREZ - SIERRA"

Estreno de la chistosísima obra en tres actos, original de Carlos Cariola, gran creación de la Compañía, titulada:

"Entre Gallos y Media Noche"

Palco Bs. 30; Luneta numerada 6; Luneta alta 3; Anfiteatro 2; Galería 1.50.

Jueves 1o., gran función en honor y beneficio de la simpática primera actriz LILY ALVAREZ, con el estreno:

"Un Choque en la Carretera"

Localidades en venta en la boletería del Teatro.

Ultima semana de actuación de la Compañía "Alvarez-Sierra".

REMATE JUDICIAL — El doctor Félix de Alarcón Mariaca, Juez Instructor 2o. de la capital y provincias de su jurisdicción, etc. — Por auto de fecha 26 del que cursa, ha señalado el día 8 de septiembre próximo, para el remate de una máquina de coser marca "Singer", a horas 15, sobre la base de su tasación pericial de Bs. 650 en el juicio ejecutivo seguido por Ismael Quiroga, sobre cobro de pesos, con Eulogia viuda de Arce. Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir a la actuaria del suscrito, el día y hora señalados. — La Paz, 27 de agosto de 1938. Epifanio Endara Velarde.

MATRIMONIO JOVEN

SIN HIJOS, DESEA DEPARTAMENTO NUEVO Y PEQUEÑO, SIN MUEBLES.

REFERENCIAS: TELEFONO No. 98

Noticias Personales

DIPLOMATICAS Y FIESTAS

Anteanoche ha partido de Buenos Aires, con dirección a Villa Montes, la Comisión Militar Neutral, que preside el general argentino señor Ernesto Florit.

—En el curso de esta semana, se ausentará a la sede de sus funciones el Teniente Daniel Sosa Adjunto Militar en Lima.

—Esta tarde, a horas 15, en el Instituto Americano, se realizará la conferencia del pintor norteamericano señor Ellen F. Comins, sobre el tema "Algunos Conceptos Artísticos sobre los Indígenas de América" que serán ilustrados con obras originales del conferencista.

—El Comité Pro festejos del VI Centenario de Sucre, ha postergado su celebración hasta la segunda quincena de diciembre debiendo realizarse el 2 de septiembre, la inauguración de varias obras públicas en aquella capital.

—El Club Always Ready ofrecerá el sábado próximo una comida a sus socios que están comprendidos en el llamamiento de conscriptos de 1939.

—Un grupo de funcionarios de los Ministerios de Trabajo, Previsión Social e Higiene y Salubridad, ofrecieron el sábado último, en una quinta de Miraflores, un día de campo al señor Alberto Rodo Pantoja, congratulándolo por su labor desenvuelta en el desempeño de sus funciones como Oficial Mayor del Despacho de Higiene y Salubridad.

—El sábado, a las 20 horas, el Club Deportivo Cultural "Oscar Mariaca", ofrecerá una fiesta social en los salones de la Confitería París, celebrando el primer aniversario de su fundación y despidiendo a varios de sus componentes que ingresarán al Ejército Nacional en calidad de conscriptos. Circulan invitaciones especiales para las damas.

—En el Hotel Hamburgo, en honor de los doctores Alfredo Mollinedo y Félix Eguino Zaballa se servirá hoy un almuerzo, ofrecido por sus correligionarios políticos.

NATALICIO.—

Hoy celebra su onomástico la Directora del Colegio Nº. Lourdes, señorita Rosa Bulbos B., con cuyo motivo será cumplimentada por las alumnas de su establecimiento.

MATRIMONIOS.—

—Con carácter privado será bendecido en pocos días más, el matrimonio de la señorita Gladys Muñoz Ibarguen con el señor Mario Campusano Guerra.

—En los primeros días del mes entrante, se consagrará la boda de la señorita Norah Revollo Jemio con el señor Rodolfo Vargas Cámara.

—El próximo mes contraerá matrimonio la señorita Aida Solares Risco con el señor Néstor Ortuño Oliver.

ENFERMOS.—

Aliviada la señora Ana Moldiz de Elío.

—Sigue enfermo el señor Arturo Prudencio.

—Continúa enferma la señorita Amalia Mariaca Dietrich.

—Delicado de salud el señor José Antezana Badani.

—Enferma de cuidado la señora Micaela de Cisneros.

—Mejorado el señor Poly Murcietes S. M.

—Delicado de salud el señor Walter Figueroa Morales.

VIAJEROS.—

Llegó de Sucre, el señor Bernardo Navajas Trigo, Ministro de Educación.

—De Puerto Pando el señor Jorge Valenzuela.

LA CORTE SUPERIOR CONFIRMO UNA PENA DE MUERTE

Dictada contra Felipe Mostajo, por el delito de uxoricidio de su esposa

Hace dos años más o menos, que se inició un proceso criminal, por uxoricidio, contra Felipe Mostajo, sindicado por muerte de su esposa, Emma Venegas de Mostajo.

Iniciada la acción sumaria y habiendo prestado su declaración indagatoria el sindicado, fué pasado al Panóptico, donde actualmente guarda detención, en espera del último fallo de la Corte Suprema, adonde ha recurrido, en vista de que la Corte Superior de este distrito, ha confirmado y aprobado la sentencia pronunciada por el juez de partido doctor Mendoza, condenando al acusado a sufrir la pena capital, impuesta por el art. 23 de la Constitución.

Dentro de la estación de la sumaria, el abogado de la parte civil doctor David Uría, después de una amplia defensa, ha comprobado los asertos de la denuncia interpuesta por el padre de la occisa, don Néstor Venegas, en el sentido de que, Felipe Mostajo, decepcionado de la vida conyugal, le dió a beber a su esposa Emma Venegas comprimidos de oxicianuro de mercurio, aprovechando de un dolor de estómago.